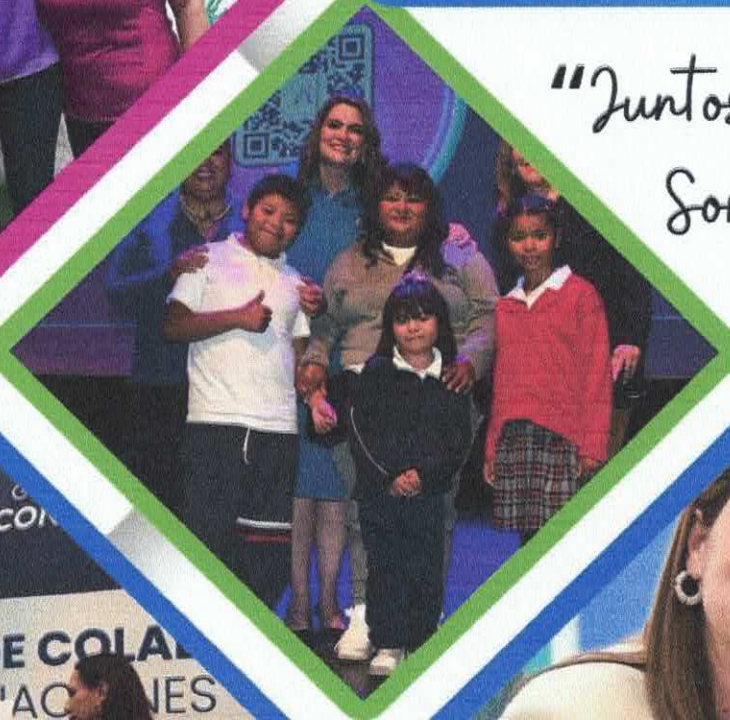




2DO INFORME TRIMESTRAL

SISTEMA DIF IRAPUATO

"Juntos, ¡Generamos Sonrisas!".



2025

NA

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and several cursive signatures.

Contenido

Contenido.....	2
Acciones, logros y resultados más relevantes del periodo a informar	5
Estado del avance presupuestal	6
Fortalecimiento con servicios prioritarios a familias con vulnerabilidad, realizada	12
Apoyo en especie a familias en situación de vulnerabilidad, otorgado.	12
Consolidación de grupos de desarrollo comunitario en situación de marginalidad para el fortalecimiento familiar	13
Brigadas "Con Unidad"	16
Capacitaciones para el Desarrollo y la Autonomía	18
Gestión de la alimentación suficiente y de calidad, de acuerdo a las necesidades de cada grupo vulnerable	19
Implementación de planes de trabajo y acompañamiento a familias multiestresadas. ..	20
Estrategias para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes	22
Acogimiento de niñas, niños y adolescentes vulnerados.....	23
Integración de expedientes	23
Elaboración de Diagnósticos de Vulneración de Derechos.....	23
Elaboración de Planes de Restitución de Derechos.....	23
Elaboración de Fichas de Identificación	23
Atenciones a niñas, niños y adolescentes bajo resguardo por los equipos multidisciplinarios, realizadas	23
Seguimiento jurídico a NNA en Centros de Asistencia Social (CAS)	23
Representaciones en suplencia de NNA bajo resguardo	24
Valoraciones psicológicas de NNA bajo resguardo	24
Diagnóstico psicológico de NNA bajo resguardo	24
Sesiones de seguimiento psicológico de NNA bajo resguardo.....	24
Supervisión de convivencias de NNA bajo resguardo.....	24
Acompañamiento psicológico en consultas y/o terapias especializadas	24
Investigación de redes familiares y entorno social.....	25
Seguimientos de Trabajo Social de NNA bajo resguardo.....	25
Gestiones sociales en favor de NNA bajo resguardo	25
Acompañamiento de Trabajo Social en favor de NNA bajo resguardo	25
Restitución de derechos vulnerados de niñas, niños y adolescentes, brindado	25

NA

[Handwritten signatures and initials]

Reintegración con red familiar.....	25
Integración de NNA por acogimiento familiar.....	26
Juicios de pérdida de patria potestad.....	26
Juicios de adopción.....	26
Seguimiento de NNA reintegrados	26
Seguimiento de NNA integrados en acogimiento familiar.....	26
Seguimiento de NNA adoptados.....	27
Elaboración de informes de adoptabilidad	27
Convenios de guarda y custodia.....	27
Supervisión de convivencias preparatorias al acogimiento	27
Atención de reportes por vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, realizadas.....	28
Atención integral a reportes	28
Comparecencias.....	28
Valoraciones psicológicas.....	28
Visitas domiciliarias por parte de Trabajo Social.....	29
Diagnósticos de vulneración de derechos derivados de reportes de maltrato	29
Planes de restitución de derechos derivados de reportes de maltrato	29
Canalización a instituciones administrativas y jurisdiccionales.....	29
Atención en el proceso de asesorías jurídicas	29
Asesoría jurídica y/o social	29
Canalización a instituciones administrativas y jurisdiccionales.....	30
Desarrollo de talleres de psicología asignados por órganos jurisdiccionales y/o administrativos	30
Talleres de sensibilización para evitar la reincidencia de conductas violentas	30
Representación legal de niñas, niños y adolescentes en audiencias.....	30
Representaciones en coadyuvancia o suplencia ante autoridades administrativas.....	30
Audiencias atendidas en representación suplente o coadyuvante.....	31
Valoraciones de trabajo social solicitadas por autoridades administrativas o jurisdiccionales.....	31
Atención psicológica en diligencias de escucha de menores	31
Desarrollo de convivencias designadas por órdenes jurisdiccionales	31
Convivencias supervisadas o asistidas.....	31

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

Atención multidisciplinaria oportuna y especializada a las familias irapuatenses que presenten multiproblemas psicosociales.....	32
Capacitación de madres, padres o personas responsables del cuidado de niñas, niños y adolescentes, en parentalidad positiva y prevención de riesgos psicosociales.....	32
Conferencia Magna sobre Crianza Compartida	33
Actividades de prevención y sensibilización contra el trabajo infantil, realizadas.....	38
“Mis sueños no están en un crucero”	38
Identificación, visitas y registro de Centros de Atención de Infantil (centros de atención, cuidado y desarrollo integral), realizados	40
Atender a niñas, niños en los Centros de Asistencia para el Desarrollo Infantil	40
Oferta de servicios de guardería, otorgados	42
Festival de la Niñez 2025	44
Programa de Inclusión social Implementado	45
Atención de los servicios de rehabilitación y estimulación temprana	45
Acciones para fomentar la inclusión social a personas con discapacidad, implementadas.....	46
Feria de empleo Inclusiva	47
Atenciones integrales a las personas adultas mayores, realizadas	49
Administración y gestión de servicios proporcionados por el Sistema DIF	51
Cumplimiento de las atribuciones conferidas.....	51
Intervención psicológica a personas referidas con vulnerabilidad	51
Desarrollo educativo de calidad de los estudiantes de la escuela de enfermería	54
Gestión administrativa de recursos humanos y financieros	54
Gestión para el desarrollo institucional	55
Reconocimiento Programa MAS- Mejor Atención y Servicio	55
Ciudad Familiarmente Sostenible	57
Firma de Acuerdos de Colaboración	58
Unidos en Movimiento	60
Matriz de Indicadores para Resultados	64
Glosario	68

Acciones, logros y resultados más relevantes del periodo a informar

- 1) Día de la niñez
- 2) Día internacional de la Familia, Ciudad Familiarmente Sostenible
- 3) Conferencia Magna sobre Crianza Compartida
- 4) Mis sueños no Están en un Crucero
- 5) Feria Inclusiva
- 6) Reconocimiento Programa MAS
- 7) Firma de acuerdos de Colaboración
- 8) Taller de Masoterapia
- 9) Unidos en Movimiento

Estado del avance presupuestal

Al cierre del segundo trimestre 2025, el Sistema DIF Irapuato ha ejecutado el 46.16 por ciento del presupuesto de egresos modificado. A continuación, se detalla este avance en la tabla, donde se presentan en primer lugar el recurso municipal y en segundo, el recurso estatal e ingresos propios.

Unidad Responsable	Aprobado	Modificado	Comprometido	Ejercido	% de ejecución
Sistema DIF Irapuato	\$60,491,094.82	\$61,045,094.82	\$20,517,935.30	\$28,788,594.90	47.16%
Sistema DIF Irapuato	\$9,062,256.00	\$9,841,774.16	\$775,292.23	\$3,935,682.17	39.99%
Total	\$69,553,350.82	\$70,886,868.98	\$21,293,227.53	\$32,724,277.07	46.16%

TABLA 1. Avances del Presupuesto de Egresos modificado del Sistema DIF Irapuato.

En la tabla anterior, se observa que el presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2025 asciende a \$69,553,350.82 (Sesenta y nueve millones quinientos cincuenta y tres mil trescientos cincuenta pesos 82/100 M.N.). Es relevante destacar que esta aprobación se realizó en Sesión de Ayuntamiento número 7 Ordinaria, celebrada el 19 de diciembre de 2024.

La primera modificación presupuestal fue aprobada en Sesión de Ayuntamiento número 12 Ordinaria, celebrada el 13 de marzo de 2025 y en ella se realizó un aumento líquido por un importe \$1,139,518.16 (Un millón ciento treinta y nueve mil quinientos dieciocho pesos 16/100 M.N.). Los detalles de esta modificación fueron incluidos en el informe correspondiente al primer trimestre.

Durante el segundo trimestre se efectuó la segunda modificación presupuestal, aprobada en Sesión de Ayuntamiento número 19 Ordinaria, celebrada el 30 de junio de 2025. En esta modificación se realiza una disminución líquida por \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.), un aumento líquido por un importe \$394,000.00 (Trescientos noventa y cuatro mil pesos 00/100 M.N.) y trasposos presupuestarios por \$1,518,098.64 (Un millón quinientos dieciocho mil noventa y ocho pesos 64/100 M.N.) para quedar como sigue:

Unidad Responsable	Aprobado	Primera Modificación	Segunda Modificación
Sistema DIF Irapuato	\$69,553,350.82	\$70,692,868.98	\$70,886,868.98

TABLA 2. Modificaciones al Presupuesto de Egresos del Sistema DIF Irapuato

En seguida se muestra un resumen de las partidas afectadas, montos y fuentes de financiamiento involucradas, así como el motivo por el cual se solicitaron dichas modificaciones.

Fuente de Financiamiento	Partida		Importe	Justificación
Transferencias Municipales 2025	3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$200,000.00	Movimiento líquido (-) Para reasignar dichos recursos a la Dirección de Edificación. Esta reasignación permitirá contribuir a la elaboración del proyecto ejecutivo para la construcción del "Centro de Inclusión para Personas con Discapacidad", lo cual representará un avance significativo en el desarrollo del Proyecto Estratégico 39 del Programa de Gobierno Municipal.

TABLA 3. Primera Parte de partidas afectadas, montos y fuentes de financiamiento involucradas.

Fuente de Financiamiento	Partida		Importe	Justificación
Transferencias Municipales 2025	3820	Gastos de Orden Social	\$394,000.00	Movimiento líquido (+) Recurso complementario para el desarrollo de actividades que promuevan valores fundamentales, favorezcan el desarrollo de habilidades, fortalezcan el vínculo familiar y fomenten el uso positivo del tiempo libre.

TABLA 4. Segunda Parte de partidas afectadas, montos y fuentes de financiamiento involucradas.

Fuente de Financiamiento	Partida	Importe	Justificación
Transferencias Municipales 2025	1130 Sueldos base al personal permanente	\$356,000.00	Movimiento Compensado. (+) Para cubrir obligaciones patronales, como sueldos al personal de Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. De igual forma prima de antigüedad e indemnización para personal que cause baja.
	1312 Antigüedad	\$200,000.00	
	1520 Indemnizaciones	\$100,000.00	
Ingresos Propios 2025	2460 Material eléctrico y electrónico	\$2,000.00	Movimiento Compensado. (+) Para adquisición de teléfonos inalámbricos para la oficina de la Dirección de Capital Humano, ya que se requiere estar en constante comunicación y los que se tienen actualmente presentan fallas que no pueden ser reparadas.
	2480 Materiales complementarios	\$39,600.00	Movimiento Compensado. (+) Para adquisición de toldos para que la Coordinación de Atención a Comunidades realice las actividades con sus beneficiarios en espacio protegido del sol. Además, derivado de las altas temperaturas se requieren ventiladores para la oficina de la Dirección de Capital Humano.
	2910 Herramientas menores	\$2,500.00	Movimiento Compensado. (+) Para adquisición de aspiradora para conservar limpio el vehículo asignado la Dirección General.

TABLA 5. Tercera Parte de partidas afectadas, montos y fuentes de financiamiento involucradas.

Fuente de Financiamiento	Partida	Importe	Justificación
Ingresos Propios 2025	2930 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	\$14,000.00	Movimiento Compensado. (+) Para adquisición de adaptador para montura de lente, estabilizador profesional para celular, así como flash de cámara profesional necesarios para el desarrollo de las actividades de la Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas.
	2940 Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$5,500.00	Movimiento Compensado. (+) Con la finalidad de que la personal auxiliar de tecnologías de la información tenga recurso disponible para adquisición de refacciones y accesorios que permitan conservar o recuperar la funcionalidad de los equipos de cómputo del Sistema DIF.
	3330 Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	\$100,000.00	Movimiento Compensado. (+) Para contratación de servicios especializados en temas de política pública con perspectiva de familia.
	3440 Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	\$8,000.00	Movimiento Compensado. (+) Recurso complementario para contratación de seguro de estudiantes de la Escuela de Enfermería.
	3450 Seguro de bienes patrimoniales	\$30,000.00	Movimiento Compensado. (+) Para contratación de seguro del almacén de alimentos de la Coordinación de Atención Alimentaria.

TABLA 6. Cuarta Parte de partidas afectadas, montos y fuentes de financiamiento involucradas.

Página

Fuente de Financiamiento	Partida	Importe	Justificación
Ingresos Propios 2025	3760 Viáticos en el extranjero	\$ 6,000.00	Movimiento Compensado. (+) Recurso para que la presidenta acuda a evento que tiene por objeto compartir las buenas prácticas que los gobiernos mexicanos han implementado en materias de políticas familiares.
Transferencias Municipales 2025	4410 Ayudas sociales a personas	\$498,498.64	Movimiento Compensado. (+) Para atender necesidades prioritarias de personas adultas mayores y de las familias en las que se identifiquen niñas, niños y adolescentes en riesgo de vulneración de sus derechos.
Ingresos Propios 2025	5150 Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$98,000.00	Movimiento Compensado. (+) Para adquisición de un multifuncional, así como equipos de cómputo para la Coordinación de Desarrollo Institucional y Dirección General, ya que por las condiciones actuales y de acuerdo a dictamen, algunos de sus equipos requieren ser sustituidos.
	5210 Equipos y aparatos audiovisuales	\$30,000.00	Movimiento Compensado. (+) Para adquisición de proyectores que sirvan de apoyo para alumnos y maestros de la Escuela de Enfermería.

TABLA 6. Cuarta Parte de partidas afectadas, montos y fuentes de financiamiento involucradas.

Fuente de Financiamiento	Partida		Importe	Justificación
Ingresos Propios 2025	5230	Cámaras fotográficas y de video	\$28,000.00	Movimiento Compensado. (+) Para adquisición de lente para cámara y que es necesario para el desarrollo de las actividades de la Dirección de Comunicación Social y Relaciones Públicas.
Total			\$1,518,098.64	

TABLA 7. Quinta Parte de partidas afectadas, montos y fuentes de financiamiento involucradas.

Handwritten notes and signatures on the right margin, including "VA", "V.P. no", and various initials.

Fortalecimiento con servicios prioritarios a familias con vulnerabilidad, realizada

Apoyo en especie a familias en situación de vulnerabilidad, otorgado.

En el Sistema DIF, trabajamos todos los días con el compromiso de mejorar el bienestar social de individuos, familias y comunidades, especialmente de quienes se encuentran en condición de vulnerabilidad. Nuestro enfoque se basa en la atención humana y cercana, donde el Trabajo Social es un eje fundamental que nos permite identificar necesidades, construir soluciones y acompañar los procesos de transformación de vida.

Durante este trimestre, realizamos 478 estudios socioeconómicos, herramienta esencial que nos permite, mediante entrevistas o visitas domiciliarias, conocer a fondo la situación familiar, social, educativa y económica de las personas que atendemos. Este diagnóstico nos ayuda a comprender el entorno real de cada caso y a dar una respuesta adecuada, justa y empática.

Sabemos que muchas personas, por motivos de salud, edad o falta de recursos, no pueden acudir a nuestras instalaciones. Por ello, realizamos 70 visitas domiciliarias, llevando hasta sus hogares la atención que requieren. Estas visitas nos permitieron aplicar nuevamente la técnica de intervención social, observando y dialogando con las familias para construir un diagnóstico integral que refleje su realidad.

Gracias a este proceso, logramos integrar 43 expedientes de personas que fueron referidas, mediante oficio de canalización, a instituciones de salud o especialistas médicos que colaboran de forma altruista con nuestra causa. Esta red solidaria permitió mejorar la salud y calidad de vida de quienes más lo necesitaban.

Sabemos que las necesidades materiales también representan una barrera para el bienestar. Por ello, entregamos 488 apoyos sociales en especie, que contribuyen a mejorar la calidad de vida y la salud de personas en situación de vulnerabilidad. Estos apoyos incluyeron: sillas de ruedas, bastón blanco, boletos de transporte, pañales para adulto y niño, medicamentos, colchones, despensas, leche, botón gástrico,



IMAGEN 1. Entrega de apoyos de aparatos ortopédicos.

servicios funerarios, muletas, glucómetros y baumanómetros. Cada entrega fue un acto de cercanía y solidaridad, orientado a cubrir necesidades básicas e inmediatas como la alimentación y el cuidado de la salud.

Finalmente, nuestra Estancia DIF continuó siendo un espacio seguro y digno para aquellas personas que, por razones médicas, requieren acompañar a un familiar internado en hospitales públicos o privados. Gracias a su ubicación estratégica en la zona hospitalaria, durante este periodo recibimos a 113 personas, brindándoles alojamiento temporal, acceso a servicios básicos como baño, lavandería y cocina.

Este servicio representa un respiro y apoyo emocional para quienes enfrentan situaciones difíciles, ofreciéndoles un lugar donde sentirse acompañados y protegidos.

Desde el corazón del DIF, cada acción que emprendemos reafirma nuestro compromiso por construir una comunidad más humana, solidaria y justa.

Consolidación de grupos de desarrollo comunitario en situación de marginalidad para el fortalecimiento familiar

Desde el Sistema DIF, impulsamos el desarrollo integral de nuestras comunidades rurales a través de programas con enfoque humano y participativo, que fortalecen el tejido social, promueven la organización comunitaria y generan oportunidades para una vida digna. Con esta visión, trabajamos de la mano con las personas, reconociendo sus saberes, talentos y necesidades, para construir juntas y juntos entornos de bienestar.



IMAGEN 2. Elaboración de piñatas en comunidades.

Uno de los programas que nos ha permitido lograr este objetivo es Red Móvil Salud y Bienestar Comunitario, cuyo propósito es empoderar a las comunidades participantes, fomentando su capacidad de organización, liderazgo y acción colectiva para que sean protagonistas de su propio desarrollo. A través de proyectos sostenibles y la adquisición de nuevas habilidades, buscamos mejorar su calidad de vida y fortalecer los vínculos comunitarios.

Actualmente trabajamos con nueve comunidades rurales del municipio: Adjuntas, Cañada de la Muerte, Comedero Grande, Encino del Copal, Ojo de Agua de Bermúdez, Purísima del Progreso, San Agustín de los Tordos, San Diego del Rosal y Tinaja de Bernales. En total, atendimos a 336 personas activas en la Red Móvil, quienes participaron activamente en las distintas actividades que llevamos a cabo.

Dimos seguimiento a acciones que fomentan tanto el conocimiento práctico como el desarrollo personal y comunitario. Entre ellas destacan: socialización de plantas aromáticas como romero, lavanda, menta y yerbabuena; talleres de crianza positiva y elaboración de tortillas de nopal; fabricación de bombas de jabón, pláticas sobre sustentabilidad y valores, brigadas de limpieza, activaciones físicas, elaboración de chocolates, y convivios con motivo del Día de las Madres. Además, trabajamos en la reconstrucción de los grupos de desarrollo comunitario, para fortalecer la participación activa de sus integrantes y formar líderes comprometidos con el cambio positivo en su entorno.



IMAGEN 3. Actividades de activación, capacitación y recreación.

Como parte de nuestra estrategia integral, también damos continuidad al programa Juntos con Paso Firme, el cual tiene como finalidad brindar herramientas para el bienestar de las mujeres, fortaleciendo su desarrollo físico, emocional y social. Este programa se implementa tanto en comunidades rurales como en zonas urbanas, promoviendo la cohesión familiar y la vida comunitaria, a través de actividades de activación, capacitación y recreación.

Durante el período reportado, intervenimos las siguientes colonias y comunidades del municipio de Irapuato:

Etapa	Zonas Atendidas	Tipo de Zona	Mujeres Beneficiadas	Duración y Actividades
1. ^a y 2. ^a	Vista Hermosa III, Tejamanil, Venado San Lorenzo, Nuevo Ejido San Lorenzo, Serrano, Gabino Vázquez, Purísima de Covarrubias, 1.º de Mayo, Valle del Sol, Barrio de Santiaguito, Colinas del Río, Bellavista, San Pedro 2. ^a Sección	Comunidades y Colonias	579 mujeres	Duración: 7 semanas. Actividades: Dos por semana, que incluyen activaciones físicas y acciones diversas como pláticas, talleres, manualidades, orientación y actividades comunitarias.
3. ^a (en curso)	San Juanito, Bernardo Cobos, Galaxia Real de Arandas, Nueva Colonia El Copalillo, La Garrida	Colonias y Comunidades	185 mujeres	Duración: 7 semanas. Actividades: Dos por semana, que incluyen activaciones físicas y acciones diversas como pláticas, talleres, manualidades, orientación y actividades comunitarias.
4. ^a (en curso)	Santa Julia, Luis Alonso González, Los presidentes, Colon II	Colonias	453 mujeres	Duración: 8 semanas. Actividades: 16 totales (8 activaciones físicas y 8 actividades diversas: talleres, servicios, manualidades, acciones comunitarias, etc.)
4.1 (en curso)	Valenciana de Yostiro, Venado	Comunidades		

TABLA 8. Colonias y comunidades intervenidas con el programa Juntos con Paso Firme

Cada uno de estos esfuerzos refleja nuestro compromiso de estar cerca de las personas, de construir con ellas soluciones reales y sostenibles, y de fomentar comunidades resilientes, solidarias y en constante desarrollo. En el DIF, seguimos trabajando con el corazón, paso a paso, junto a quienes más lo necesitan.

Conscientes de que el desarrollo comunitario también implica el fortalecimiento individual y familiar, continuamos con el programa Juntos con Paso Firme, enfocado en brindar herramientas para el bienestar integral de las familias, a través de actividades de activación física, recreación y capacitación.

Para lograr estos resultados, trabajamos de manera coordinada con diversas dependencias, fortaleciendo así el enfoque transversal de nuestras acciones. Las instancias que colaboran activamente con nosotros son: Secretaría de Seguridad Ciudadana a través de la Dirección de Proximidad Ciudadana, Dirección General de Desarrollo Social y Humano, Dirección General de Salud, Dirección de Movilidad y Transporte, Dirección General de Sustentabilidad, Dirección General de Servicios Públicos, INMIRA, IMJUVI y la Jurisdicción Sanitaria.



IMAGEN 4. Programa Juntos con Paso Firme.

Brigadas "Con Unidad"

Iniciativa que contribuye al desarrollo integral de las familias mediante acciones de intervención directa en las comunidades, con enfoque participativo, formativo y socialmente corresponsable. Llevamos a cabo 8 brigadas con unidad, desplegadas estratégicamente en colonias y comunidades del municipio con alta demanda de atención institucional. Otorgando 3,804 atenciones a través de los 18 servicios que acercamos de manera transversal con diversas dependencias municipales, estatales, así como asociaciones civiles, que han fortalecido el acceso equitativo a servicios esenciales, mejorado la calidad de vida de la población atendida y promovido la cohesión social en cada territorio intervenido.

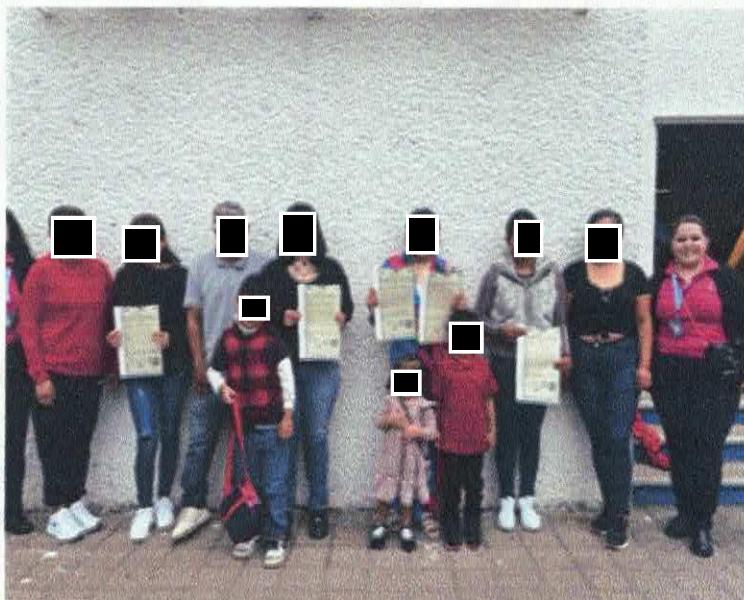


IMAGEN 5. Regularización en Registro Civil.

Como resultado de esta estrategia y en trabajo transversal con Gobierno del Estado y directamente con la Secretaría de Gobierno/Registro Civil concretamos 104 matrimonios y otorgamos 1,400 actas de matrimonio, nacimiento y divorcio, además brindamos atenciones directas a la ciudadanía en donde contamos con la participación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Dirección General de Salud Municipal, Dirección General de Educación, Dirección General de Economía Y Turismo, Dirección General de Desarrollo Social y Humano, Dirección General de Movilidad y Transporte, , JAPAMI, IMCAR, INMIRA, IMJUVI, COMUDAJ, INAEBA, UVEG, Registro Civil, Banco de Alimentos, Congregación Mariana Trinitaria, optometrista, asociación Gladys Miranda, DEHUSEX, además de atenciones con actividades de "Primeros Auxilios ,Belleza" y Pinta Caritas. Consolidando un gobierno cercano, inclusivo y atención integral con enfoque familiar y comunitario.



IMAGEN 6. Servicio Médico en Brigadas con Unidad

Estas acciones permitieron acercar servicios municipales, atención médica, asistencia social, orientación jurídica, actividades recreativas y programas preventivos a familias de las siguientes localidades:

- San José de Jorge López
- Colonia Las Américas
- Colonia Ernesto Che Guevara
- Purísima Covarrubias
- Tejamanil
- San Vicente de Malvas
- San José de Bernalejo El Ranchito



IMAGEN 7. CANI con atención a mascotas como perros y gatos con esterilización y desparasitación.

Capacitaciones para el Desarrollo y la Autonomía

Con el objetivo de fortalecer a las personas desde sus capacidades, realizamos capacitaciones prácticas que permiten adquirir habilidades útiles para emprender y mejorar su economía familiar. A continuación, se detallan las capacitaciones impartidas:

Curso	Total Participantes (Mujeres / Hombres)	Módulo	Temas Impartidos
Belleza	12 (7M / 5H)	1 y 2	Cortes básicos, maquillaje de fantasía, manicura, colorimetría, cortes avanzados
Primeros Auxilios	6 (5M / 1H)	2	Signos vitales, curaciones, atención por atragantamiento, masaje linfático, canalización
Repostería Fina	22 (21M / 1H)	2	Pastel de zanahoria, relleno, tiramisú, manzana y decoración
Repostería	25 (36M / 1H)	2	Gomitas, trufas, merengues, relleno de gelatina, flotantina, pastel de cacahuete y manzana, Pastel de coco, pastel de chocolate, pastel de licor, pastel de corazón, decoración
Corte y Confección	18 (18M / 0H)	2	Falda, vestido, blusas sencillas
Manualidades	4 (4M / 0H)	2	Camino de mesa, bordado con listón en servilletas
Uñas	4 (4M / 0H)	2	Uñas 3D, flor 4D, aplicación de tips, manejo de perlas
Globoflexia	6 (6M / 0H)	2	Botones de flor, amarres sin monofilamento, técnica dupla, conector en gota

TABLA 9. Capacitaciones impartidas de abril a junio.

Gestión de la alimentación suficiente y de calidad, de acuerdo a las necesidades de cada grupo vulnerable

El Programa de Asistencia Alimentaria Guanajuato es una estrategia integral orientada a garantizar el derecho a una alimentación sana, suficiente y de calidad para los grupos más vulnerables del estado. Su objetivo es combatir el hambre, mejorar la nutrición y fortalecer sistemas alimentarios sostenibles.

Entregamos 248,287 raciones a través de las diferentes modalidades del Programa en las que se encuentran la entrega de desayunos escolares, paquetes alimentarios para personas en situación prioritaria, apoyo a mujeres embarazadas, niñas y niños en sus primeros mil días de vida, así como atención en casos de emergencia. Además, promueve la seguridad alimentaria mediante inversión en raciones nutritivas, asesoría profesional y fortalecimiento de espacios alimentarios como comedores escolares, comunitarios y gerontológicos.



IMAGEN 8. Programa de Asistencia Alimentaria Guanajuato.

El programa también impulsa la educación alimentaria, por ello impartimos 16 orientaciones alimentarias, donde fomentamos hábitos saludables para prevenir enfermedades y desnutrición, y apoya la producción local mediante huertos comunitarios.

A través de estas acciones, contribuimos a garantizar el derecho a la alimentación como base del desarrollo social, reducir desigualdades nutricionales e impulsar hábitos saludables, y fortalecer la corresponsabilidad social y la cohesión comunitaria, reconociendo a la alimentación como un pilar fundamental para el bienestar integral de la población.

Implementación de planes de trabajo y acompañamiento a familias multiestresadas.

Desde la Unidad de Atención Integral a la Violencia del Sistema DIF Irapuato, trabajamos con un enfoque humano y multidisciplinario para atender a familias que enfrentan múltiples factores de estrés. Nuestro objetivo es brindarles apoyo, acompañamiento y orientación integral que les permita mejorar su calidad de vida, fortaleciendo sus redes de apoyo y garantizando el respeto a sus derechos.

Durante este periodo, otorgamos 135 asesorías jurídicas sobre temas legales como divorcios, pensiones alimenticias, guarda y custodia de menores, haciéndoles saber sus derechos y responsabilidades legales en función de la situación que enfrentan.

Como parte de nuestro acompañamiento emocional, brindamos 147 atenciones psicológicas a familias atendidas en la Unidad. Estas intervenciones buscan promover la salud mental, prevenir factores de riesgo psicosocial y generar espacios seguros de contención emocional que contribuyan a fortalecer la estructura familiar.

A través del programa "Primero la Familia" realizamos 70 intervenciones multidisciplinarias, integrando diagnósticos de las áreas jurídica, psicológica y de trabajo social. Con base en estos diagnósticos elaboramos planes de trabajo individualizados, mediante los cuales dimos seguimiento a acciones específicas como: acompañamientos médicos a centros de salud y al Hospital General de León para citas especializadas, gestiones ante la Oficialía del Registro Civil para validación de CURP, ultrasonidos oculares y otras necesidades prioritarias.

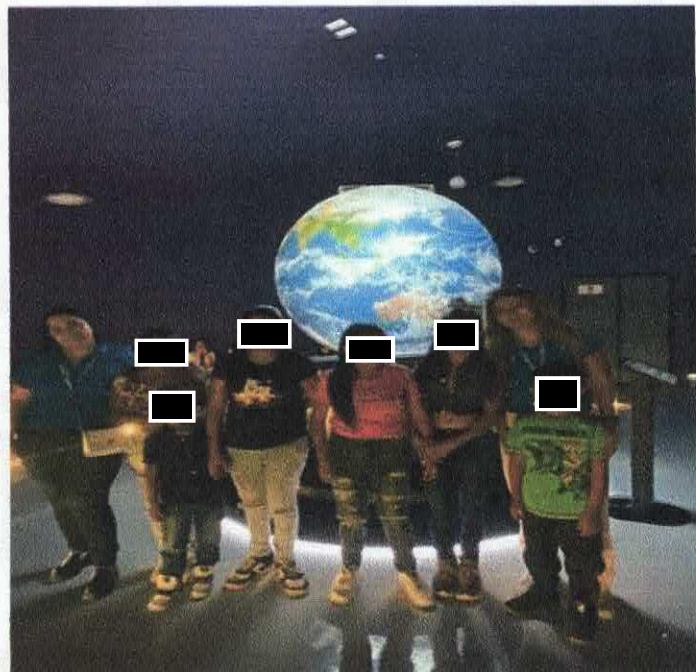


IMAGE 9. Visita al CEA con niños del programa "Primero la Familia".

Buscando también el desarrollo emocional y aspiracional de la niñez, en coordinación con la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional, organizamos una visita al CINVESTAV, donde 19 niñas y niños de entre 6 y 13 años participaron en el taller infantil "Un Despertar a la Ciencia", con el objetivo de que visualicen un futuro alentador a través del conocimiento y la imaginación.

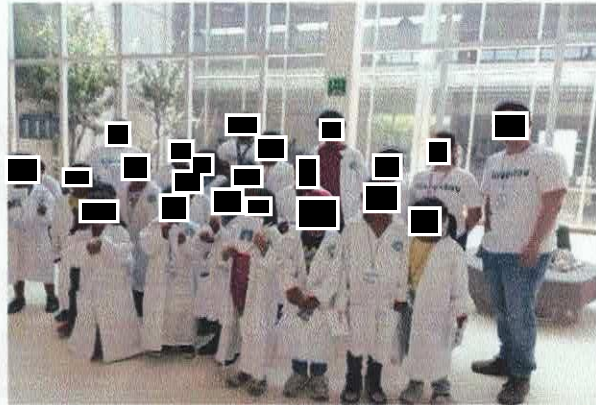


IMAGEN 10. Visita al CINVESTAV de 19 niñas y niños de entre 6 y 13 años.

En materia de derecho a la identidad, logramos realizar 22 registros de nacimiento extemporáneos. Para ello, a través del área de trabajo social gestionamos trámites como la solicitud de copias certificadas de alumbramiento ante el hospital materno infantil y el acompañamiento a la presentación de denuncias ante el Ministerio Público por extravío de documentos. Destaca, además el caso de una persona adulta de 36 años que logró obtener su acta de nacimiento tras el seguimiento de un informe de trabajo social y entrevistas a tres testigos, como lo solicita la Oficialía del Registro Civil.

En atención a personas adultas mayores, recibimos 33 reportes anónimos por casos de omisión de cuidados, abandono o violencia económica. Derivado de ello, llevamos a cabo 31 comparecencias con familiares, a quienes se les hizo saber sus obligaciones legales de asistencia familiar y se establecieron acuerdos de cuidado. Además, nuestro equipo de trabajo social realizó 70 visitas domiciliarias para verificar el entorno social y familiar, aplicar estudios socioeconómicos y detectar necesidades específicas, entregando 49 notificaciones para citar a familiares a audiencia y promover su responsabilidad en el cuidado de sus adultos mayores.

Durante este trimestre, también realizamos 6 resguardos de adultos mayores, puestos a disposición por el Ministerio Público por causas como abandono a incapaz o desaparición. Presentamos las denuncias correspondientes y asumimos temporalmente la guarda y custodia, garantizando su protección.

Atendimos además 12 casos de representación legal para personas adultas mayores, solicitadas por el Juzgado de Oralidad Penal. Realizamos el proceso completo para su representación como tutores legales: desde la aceptación de cargo hasta el acompañamiento a audiencias, incluyendo una audiencia de suspensión condicional del proceso por violencia familiar.

Como parte de nuestras acciones de reintegración, logramos que 3 adultos mayores, que estaban bajo resguardo del DIF, pudieran regresar con sus familiares una vez garantizadas las condiciones necesarias para su cuidado.



IMAGEN 11. Adultos Mayores Bajo Resguardo en el Asilo La Paz en Taller Grupal de Psicología

Con el propósito de fomentar el bienestar emocional y la prevención de enfermedades neurodegenerativas, impartimos 14 talleres grupales dirigidos a adultos mayores sin red familiar, resguardados en instituciones como Casa de Reposo Regina y Asilo La Paz. En estas sesiones participaron 87 personas, realizando actividades como juegos de memoria con cartas temáticas, que estimulan la atención, memoria visual, integración social y diálogo.

Como parte del seguimiento médico a los adultos mayores en resguardo, realizamos estudios de laboratorio y acompañamientos a centros de salud y hospitales para asegurar el control médico de cinco personas, alojadas en instituciones como Asilo Celaya, Casa de Reposo Regina y Manos que Ayudan. Además, brindamos traslado semanal para curaciones a un adulto mayor atendido en el Hospital General.

Estrategias para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes

En la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema DIF, trabajamos como un órgano especializado en proteger a las niñas, niños y adolescentes que viven en situaciones de vulnerabilidad. Somos, en muchos casos, la primera autoridad que tienen cerca para garantizar sus derechos. Los representamos legalmente, les brindamos orientación, así como seguimiento social y psicológico. Además, damos custodia y resguardo a quienes son alojados en Centros de Asistencia Social. Para nosotros, una niña o un niño es toda persona menor de 12 años, y un adolescente, quien tiene entre 12 y 17 años.

Acogimiento de niñas, niños y adolescentes vulnerados

Integración de expedientes

Damos seguimiento puntual al diagnóstico y restitución de derechos de las niñas, niños y adolescentes que, por su situación de vulnerabilidad, se encuentran bajo acogimiento residencial en un Centro de Asistencia Social. Esto ocurre a raíz de una medida de protección urgente dictada por el Ministerio Público, como parte de una carpeta de investigación en la que ellos son víctimas de algún delito.

Asumimos la representación suplente de 11 niñas, niños y adolescentes que quedaron bajo nuestro resguardo. Conforme al artículo 123 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, integramos para cada uno de ellos su expediente administrativo.

Elaboración de Diagnósticos de Vulneración de Derechos

Después de realizar entrevistas con cada niña, niño o adolescente, nuestro equipo multidisciplinario formado por las áreas jurídica, psicológica y de trabajo social llevamos a cabo un análisis de su entorno social. A partir de estas acciones, logramos identificar las situaciones de vulnerabilidad que enfrentan, por lo que elaboramos 12 diagnósticos de vulneración de derechos, siempre guiados por el principio del interés superior de la niñez.

Elaboración de Planes de Restitución de Derechos

Como parte del seguimiento a los diagnósticos realizados, desarrollamos 11 planes de restitución de derechos. En estos documentos detallamos las medidas de protección necesarias para devolverles sus derechos, estableciendo acciones claras y designando al personal responsable de llevarlas a cabo.

Elaboración de Fichas de Identificación

Con cada nuevo ingreso de niñas, niños o adolescentes bajo nuestra protección, elaboramos fichas de identificación. Durante este periodo, realizamos 8 fichas para documentar sus datos personales, condición jurídica, psicológica y social, así como una fotografía que nos permite llevar un registro integral desde el momento de su ingreso

Atenciones a niñas, niños y adolescentes bajo resguardo por los equipos multidisciplinarios, realizadas

Seguimiento jurídico a NNA en Centros de Asistencia Social (CAS)

Como parte del derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso, realizamos 62 seguimientos jurídicos a favor de niñas, niños y adolescentes bajo acogimiento residencial. Durante estas atenciones, les informamos de forma clara y comprensible sobre el procedimiento administrativo que llevan, así como del avance en la carpeta de investigación por la que se encuentran bajo nuestro resguardo. En algunos casos, también les compartimos el estado de su

expediente familiar, especialmente si están en un proceso de pérdida de patria potestad.

Representaciones en suplencia de NNA bajo resguardo

Cuando una niña, niño o adolescente no cuenta con representación familiar, o esta resulta contraria a sus intereses, asumimos su representación jurídica en suplencia. Este es el caso de la mayoría de los NNA que se encuentran bajo nuestro resguardo. En este periodo, llevamos a cabo 6 representaciones en suplencia, garantizando así su derecho a la seguridad jurídica y al debido proceso dentro de las carpetas de investigación en las que son víctimas.

Valoraciones psicológicas de NNA bajo resguardo

Para cuidar la salud mental de las niñas, niños y adolescentes bajo acogimiento, desde el área de psicología aplicamos 6 valoraciones psicológicas. Estas nos permiten identificar las áreas emocionales o conductuales que necesitan atención, y con ello planificar intervenciones específicas.

Diagnóstico psicológico de NNA bajo resguardo

Después de las valoraciones, elaboramos diagnósticos que nos ayudan a entender con mayor profundidad las problemáticas emocionales, mentales o conductuales que presentan los NNA. En este periodo, realizamos un diagnóstico psicológico, donde establecimos la problemática y el plan de acción necesario para contribuir a su bienestar integral a través de terapia especializada.

Sesiones de seguimiento psicológico de NNA bajo resguardo

Dimos seguimiento a los procesos terapéuticos mediante la realización de 300 sesiones psicológicas. Estas atenciones son fundamentales para fortalecer el desarrollo emocional y mental de los NNA que están bajo nuestro resguardo.

Supervisión de convivencias de NNA bajo resguardo

Las convivencias familiares juegan un papel clave en el proceso de reintegración de los NNA a sus familias. Supervisamos 19 convivencias, beneficiando a niñas, niños y adolescentes. Durante estas visitas, monitoreamos el ambiente y la dinámica familiar para evaluar si existen condiciones favorables que permitan su regreso a casa, promoviendo así el derecho a vivir en familia.

Acompañamiento psicológico en consultas y/o terapias especializadas

Sabemos que algunos casos requieren atención especializada. Por ello, realizamos 25 acompañamientos a consultas con profesionales como neurólogos, pediatras, dentistas, oftalmólogos o paidopsiquiatras. Estas acciones las llevamos a cabo en colaboración con nuestros psicólogos para brindar una atención más completa y adecuada a las necesidades de cada NNA.

Investigación de redes familiares y entorno social

El equipo de Trabajo Social realizó 10 investigaciones para identificar redes familiares de los NNA bajo resguardo, con el objetivo de explorar posibilidades de reintegración familiar. También analizamos el entorno de los posibles cuidadores para asegurarnos de que no representen un riesgo para la integridad de las niñas, niños y adolescentes.

Seguimientos de Trabajo Social de NNA bajo resguardo

Cada niña, niño o adolescente que llega a nuestro resguardo tiene una historia única. Para conocer su situación y necesidades, realizamos 95 seguimientos desde el área de Trabajo Social, donde analizamos aspectos de salud, educación y bienestar personal. Sabemos que esta información se obtiene poco a poco, por lo que damos continuidad hasta lograr un panorama completo.

Gestiones sociales en favor de NNA bajo resguardo

Una vez identificadas sus necesidades médicas, educativas o personales, realizamos 159 gestiones ante clínicas, hospitales, escuelas e instancias administrativas. También adquirimos artículos personales, ropa y útiles escolares, con el fin de restituir sus derechos y asegurar que vivan dignamente mientras están bajo nuestra protección.

Acompañamiento de Trabajo Social en favor de NNA bajo resguardo

Entendemos que, por su edad, las niñas, niños y adolescentes necesitan acompañamiento en diversas actividades como consultas médicas, trámites escolares o compra de ropa y útiles. Por eso, realizamos 156 acompañamientos, brindándoles confianza y apoyo, y favoreciendo su desarrollo autónomo y seguro en el entorno que los rodea.

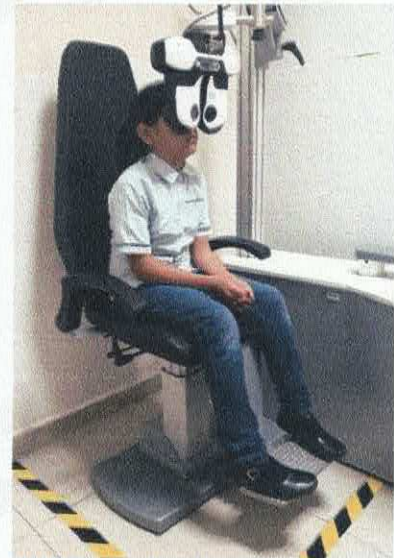


IMAGEN 12. Atención con oculista para niña bajo acogimiento residencial

Restitución de derechos vulnerados de niñas, niños y adolescentes, brindado

Reintegración con red familiar

La reintegración familiar es uno de nuestros principales objetivos, ya que representa la oportunidad de que las niñas, niños y adolescentes bajo acogimiento residencial puedan ejercer su derecho a vivir en familia. En este periodo se formalizó el egreso de una adolescente, apoyada por el programa COMUNTIA,

bajo la premisa del derecho a vivir en familia, seguimos valorando a las redes familiares de cada NNA, trabajando para que cuenten con herramientas de crianza positiva que hagan posible una reintegración segura y amorosa.

Integración de NNA por acogimiento familiar

El acogimiento familiar es una medida de protección temporal que busca brindar a las niñas, niños y adolescentes un ambiente familiar mientras se resuelve su situación. A pesar de que no contamos con un amplio banco de familias acogedoras, continuamos trabajando de la mano con DIF Estatal para certificar a 2 familias que podrían recibir en acogimiento a 2 adolescentes bajo nuestro resguardo. Avanzamos con sus procesos de sensibilización, la entrega de documentos y el inicio de valoraciones de trabajo social y psicología, con el objetivo de que obtengan su certificado de idoneidad y puedan brindar un hogar temporal.

Juicios de pérdida de patria potestad

Cuando una madre o padre incumple gravemente con sus deberes o incurre en conductas delictivas que afectan directamente a sus hijas e hijos, es necesario iniciar un juicio de pérdida de patria potestad. En este periodo se presentó 1 demanda de Juicio de pérdida de patria potestad, de un niño bajo acogimiento residencial, demandando a su progenitora y abuela materna los derechos que ejercen sobre el niño y así avanzar en la restitución de su derecho a vivir en un entorno seguro.

Juicios de adopción

La adopción es una forma definitiva de restituir el derecho a vivir en familia. En este periodo firmamos 2 acuerdos de guarda y custodia provisional con fines preadoptivos para 2 niños, con un plazo de 45 días. Concluido este tiempo, iniciaremos las demandas de adopción correspondientes, permitiendo así que estos NNA puedan contar con una familia de manera permanente.

Seguimiento de NNA reintegrados

Después de una reintegración familiar, es fundamental dar seguimiento para asegurar que las niñas, niños y adolescentes se encuentren en un ambiente sano y que no se repitan situaciones de vulneración. Por ello, realizamos 20 visitas a NNA que ya viven con su red familiar, verificando su bienestar y convivencia.

Seguimiento de NNA integrados en acogimiento familiar

Acompañamos y supervisamos los procesos de integración de los NNA en acogimiento familiar, para asegurar que exista una dinámica adecuada. Realizamos una visita de seguimiento, favoreciendo su desarrollo integral y prevención de conflictos.

Seguimiento de NNA adoptados

El seguimiento tras una adopción es esencial para garantizar el bienestar emocional, educativo y social de los NNA. Realizamos 3 visitas de seguimiento a niñas, niños y adolescentes adoptados. También brindamos acompañamiento jurídico a una niña y su familia adoptiva durante el proceso de cambio de apellidos ante el Registro Civil.

Elaboración de informes de adoptabilidad

Emitimos un informe de adoptabilidad, documento clave que acredita que un NNA puede ser adoptado. Este informe incluye su situación legal, emocional y social, y permite su canalización a la Procuraduría Estatal para iniciar el proceso de boletínaje nacional e internacional.

Convenios de guarda y custodia

Firmamos 2 convenios de guarda y custodia material, uno para una niña y otro para un niño, con fines preadoptivos por un periodo de 45 días. Esto permite dar continuidad legal al proceso de adopción y asegurar el ejercicio pleno de su derecho a vivir en familia.



IMAGEN 13. Convivencia de emparentamiento para adopción dentro del CAS

Supervisión de convivencias preparatorias al acogimiento

Supervisamos 27 convivencias entre niñas, niños y adolescentes y sus futuros padres adoptivos o familias de acogida. Este acompañamiento es clave para fortalecer el vínculo afectivo y garantizar que la integración se realice de forma segura y respetuosa. Concluimos satisfactoriamente la etapa de convivencias de 2 de estos NNA, quienes ya viven con sus nuevas familias bajo convenio de guarda.

Atención de reportes por vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, realizadas

Atención integral a reportes

Dimos atención a 175 reportes por presunta violencia hacia niñas, niños y adolescentes que viven o transitan por Irapuato. A través de nuestros equipos multidisciplinarios conformados por personal jurídico, psicológico y de trabajo social brindamos atención integral, identificando posibles actos de omisión de cuidados o conductas delictivas. Aplicamos pruebas psicológicas e investigaciones sociales y jurídicas para detectar factores de riesgo y proteger los derechos de cada NNA.



IMAGEN 14. Seguimiento de trabajo social por reporte de maltrato.

Comparecencias

En el marco de la atención a reportes de maltrato, garantizamos el derecho de madres, padres o tutores a ser escuchados. Durante este periodo realizamos 106 comparecencias, brindadas por nuestros asesores jurídicos adscritos a la Coordinación de Atención Inmediata, asegurando una atención profesional y respetuosa.

Valoraciones psicológicas

Realizamos 101 valoraciones psicológicas a niñas, niños y adolescentes involucrados en reportes de maltrato. Estas valoraciones nos permiten detectar situaciones de violencia física, psicológica o abuso sexual, así como trastornos emocionales, para tomar decisiones informadas sobre la atención y protección que requieren.

Visitas domiciliarias por parte de Trabajo Social

Con el objetivo de verificar la situación familiar y social de los NNA, realizamos 217 visitas domiciliarias. Estas visitas nos ayudan a observar directamente el entorno donde viven, conocer la dinámica familiar, y detectar necesidades o posibles riesgos.

Diagnósticos de vulneración de derechos derivados de reportes de maltrato

Después de nuestras investigaciones, elaboramos 9 diagnósticos de vulneración de derechos, donde identificamos qué derechos han sido afectados y determinamos las medidas a tomar. En casos de vulneración evidente, procedimos directamente a presentar la denuncia ante el Ministerio Público para salvaguardar al NNA.

Planes de restitución de derechos derivados de reportes de maltrato

Elaboramos 12 planes de restitución de derechos para niñas, niños y adolescentes que han sido víctimas de maltrato. En estos documentos establecimos las acciones necesarias, las instituciones involucradas y las medidas especiales de protección que garantizan el restablecimiento pleno de sus derechos.

Canalización a instituciones administrativas y jurisdiccionales

Derivado de los planes de restitución, canalizamos 5 casos a instituciones jurisdiccionales para que, en el ámbito de sus competencias, contribuyan a la restitución de los derechos vulnerados de niñas, niños y adolescentes

Atención en el proceso de asesorías jurídicas

Asesoría jurídica y/o social

Brindamos 134 asesorías jurídicas y sociales, en las que orientamos al público en general sobre temas legales que afectan a niñas, niños y adolescentes o a sus familias. En cada atención ofrecemos información clara, explicamos los pasos a seguir y canalizamos a las personas a las instituciones competentes, siempre buscando soluciones que protejan y respeten los derechos de la niñez.

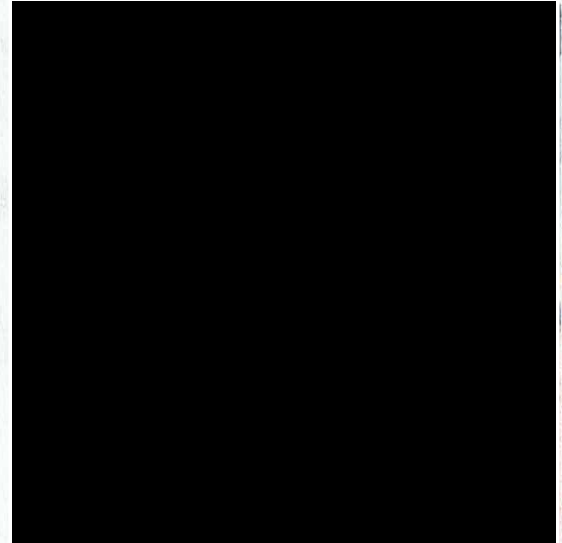


IMAGEN 15. Atención de visita domiciliaria por reporte de maltrato.

Canalización a instituciones administrativas y jurisdiccionales

Una vez que realizamos las asesorías jurídicas o sociales, analizamos cada situación y, cuando es necesario, canalizamos a las personas usuarias a otras instancias administrativas o judiciales para que puedan continuar con sus trámites. Canalizamos a 99 personas, elaborando los oficios correspondientes desde la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes. Nuestro objetivo es garantizar una atención oportuna, integral y enfocada en el bienestar de la niñez.

Desarrollo de talleres de psicología asignados por órganos jurisdiccionales y/o administrativos

Talleres de sensibilización para evitar la reincidencia de conductas violentas

En la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes llevamos a cabo talleres de sensibilización dirigidos a personas canalizadas por jueces civiles, familiares y/o penales. Estos talleres tienen el objetivo de prevenir la reincidencia de conductas violentas que afectan a niñas, niños, adolescentes y a sus familias. También son una herramienta para apoyar la reintegración de las personas a la sociedad, promoviendo relaciones familiares más sanas y respetuosas.

Por ello 216 personas participaron en estos talleres, los cuales fueron impartidos con un enfoque restaurativo, orientado al cambio de conductas y al fortalecimiento del entorno familiar. Con estas acciones contribuimos directamente a la prevención de la violencia y a la protección de los derechos de la niñez.

Representación legal de niñas, niños y adolescentes en audiencias

Representaciones en coadyuvancia o suplencia ante autoridades administrativas.

En la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, asumimos la representación jurídica de niñas, niños y adolescentes cuando sus madres, padres o tutores no pueden ejercer adecuadamente esta responsabilidad. Lo hacemos en dos figuras legales: la coadyuvancia, donde actuamos junto a quienes aún ejercen la representación, y la suplencia, cuando el NNA no cuenta con una representación familiar. En ambos casos, intervenimos en función del interés superior de la niñez, para garantizar el cumplimiento de sus derechos y brindarles respaldo legal, realizamos 30 representaciones jurídicas en coadyuvancia y/o suplencia.

Audiencias atendidas en representación suplente o coadyuvante

Una vez que las autoridades jurisdiccionales nos otorgan la representación legal de niñas, niños y adolescentes, participamos en sus audiencias con el objetivo de brindar una intermediación adulta, profesional y sensible que defienda sus derechos en cada etapa del procedimiento.

Llevamos a cabo 57 representaciones en audiencias, cumpliendo así con nuestro deber de acompañarlos y protegerles durante sus procesos legales.

Valoraciones de trabajo social solicitadas por autoridades administrativas o jurisdiccionales

Como parte de los procesos jurídicos, realizamos valoraciones de trabajo social, que consisten en la verificación del entorno social y estudios socioeconómicos. Estos diagnósticos sirven como pruebas fundamentales para conocer las condiciones de vida de niñas, niños y adolescentes, y orientar las decisiones de los jueces o autoridades administrativas.

En este periodo realizamos 71 valoraciones de trabajo social, aportando información clave para la toma de decisiones en beneficio de la niñez.

Atención psicológica en diligencias de escucha de menores

Escuchar la voz de las niñas, niños y adolescentes es un derecho que reconocemos y garantizamos. Por ello, nuestros psicólogos y psicólogas acompañan las diligencias de escucha en procesos judiciales, aplicando protocolos especializados que aseguran que cada NNA pueda expresarse con confianza y en un ambiente seguro. Realizamos 93 diligencias de escucha en juicio, reafirmando nuestro compromiso con la participación activa de la niñez en los asuntos que les afectan

Desarrollo de convivencias designadas por órdenes jurisdiccionales

Convivencias supervisadas o asistidas

En la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, llevamos a cabo convivencias supervisadas o asistidas entre madres, padres e hijas e hijos, como parte de los procesos judiciales en los que se busca fortalecer o restablecer los vínculos familiares. Estas convivencias son ordenadas por jueces y se desarrollan bajo la observación directa de psicólogas y psicólogos capacitados, en un entorno neutral y seguro, como lo es nuestro Centro de Convivencia Familiar.

Nuestro objetivo es garantizar que niñas, niños y adolescentes puedan mantener contacto con el padre o madre que no tiene la custodia, promoviendo así su estabilidad emocional y su derecho a la convivencia familiar. Además, procuramos que el proceso de integración sea gradual, seguro y respetuoso, siempre bajo las directrices judiciales y priorizando el bienestar de la niñez.

Durante este periodo realizamos 639 convivencias supervisadas, asegurando que cada encuentro se llevara a cabo en condiciones adecuadas y con el acompañamiento profesional necesario para proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Atención multidisciplinaria oportuna y especializada a las familias irapuatenses que presenten multiproblemáticas psicosociales

Capacitación de madres, padres o personas responsables del cuidado de niñas, niños y adolescentes, en parentalidad positiva y prevención de riesgos psicosociales

Desde el Sistema DIF Irapuato refrendamos nuestro compromiso con la construcción de una sociedad más justa y equitativa a través de la promoción de la Crianza Positiva, en donde buscamos fomentar prácticas de cuidado, protección, formación y guía para el desarrollo saludable y armonioso de niñas, niños y adolescentes, sin recurrir a la violencia.

Es por ello que más de 185 padres, madres y cuidadores cursaron el taller de crianza positiva, comprometidos a mejorar las relaciones familiares, fomentando una comunicación abierta y honesta entre padres e hijos, lo que facilita una comprensión mutua.

En este mismo sentido también generamos pláticas de crianza positiva con los usuarios que se dan cita en las brigadas que encabeza la dirección de fortalecimiento familiar, logrando sensibilizar a más de 3,310 madres, padres y cuidadores brindando una reflexión breve y clara, dejando un mensaje valioso que los motive a mirar su rol desde la empatía, el amor y la responsabilidad. "La forma en que criamos hoy, es la forma en que el mundo será mañana. Educar con respeto, es construir paz desde casa."



IMAGEN 16. Taller de Crianza Positiva.

Entendemos que criar no siempre es fácil, y que las familias necesitan apoyo, acompañamiento y escucha. Las prácticas de crianza positiva tienen como objetivo brindar orientación, recursos prácticos y espacios de reflexión, además que responden a esa necesidad de apoyo, ofreciendo conocimientos y estrategias que fortalecen la confianza de quienes cuidan, y que repercuten directamente en la calidad de vida y el bienestar emocional de las niñas y los niños. Estamos convencidos de que criar con amor es construir futuro.

Desde la Dirección de atención a niñas, niños y adolescentes, reafirmamos nuestro compromiso con la promoción de entornos seguros, afectivos y saludables para todas las niñas, niños y adolescentes. En un contexto social cada vez más complejo, marcado por situaciones de vulnerabilidad, desigualdad y riesgo, se vuelve imprescindible fortalecer los factores protectores que les permitan desarrollarse plenamente y afrontar los desafíos de su entorno.

Por otra parte, en el estado de Guanajuato, la Crianza Positiva es promovida activamente por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Estatal, con el objetivo de fortalecer las competencias parentales y fomentar entornos familiares saludables.

Conferencia Magna sobre Crianza Compartida

Cabe mencionar que nuestro municipio fue sede de la conferencia magna titulada "Crianza Compartida" organizada por el Sistema DIF Estatal en colaboración con el Sistema DIF Municipal. Este evento tuvo la participación de 46 municipios del estado de Guanajuato, con un aforo de más de 3,000 madres, padres y cuidadores, creando un espacio de reflexión, de aprendizaje sobre la importancia de la familia en la consolidación de una sociedad más justa, fuerte y feliz.



IMAGEN 17. Conferencia Magna sobre Crianza Compartida, impartida por Luz del Carmen Aguilar y Lucas Raspall.

La conferencia contó con la participación de expertos en el tema, como Luz del Carmen Aguilar y Lucas Raspall, quienes compartieron su visión sobre el modelo de crianza compartida. Además, se destacó la importancia de este enfoque para fortalecer el núcleo familiar y mejorar la convivencia entre padres e hijos.

Ser sede de este tipo de eventos de gran escala en nuestro municipio, representa una oportunidad para sembrar las bases de una sociedad más empática, respetuosa y comprometida con el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes. Proyectando al municipio como un agente activo en la transformación social.

La prevención en niñas, niños y adolescentes es crucial para garantizar su bienestar y desarrollo integral, así como para protegerlos de posibles riesgos que puedan afectar su salud, educación y futuro. Al prevenir situaciones de riesgo, se garantiza un entorno seguro y propicio para que puedan alcanzar su máximo potencial.



IMAGEN 18. Participación de 46 municipios del estado de Guanajuato, con un aforo de más de 3,000 madres, padres y cuidadores.

A través de la Prevención de Riesgos Psicosociales, llevamos a cabo pláticas de prevención a niñas, niños y adolescentes de nivel básico a nivel superior. Los riesgos psicosociales son factores externos (como la violencia escolar, el abandono, maltrato infantil, adicciones, etc.) que impactan negativamente la forma en que niñas, niños y adolescentes piensan, sienten, se comportan y se relacionan con los demás.

Las consecuencias de no recibir atención ante los riesgos psicosociales en niñas, niños y jóvenes pueden ser graves y duraderas, ya que afectan su desarrollo emocional, cognitivo y físico. Estas consecuencias varían dependiendo del tipo, intensidad y duración del riesgo, así como del apoyo que reciban del entorno. Algunas de las consecuencias son: Problemas de sueño, irritabilidad o cambios de ánimo extremos, sentimientos de inferioridad, culpa o vergüenza, consumo de drogas o alcohol a temprana edad, dificultad para reconocer sus capacidades o valor personal, agresividad, rebeldía, desobediencia, conductas antisociales o delictivas en la adolescencia, aislamiento o retraimiento social, bajo rendimiento académico, dolores físicos sin causa médica (somatización).

Prevenir los riesgos psicosociales no es solo una responsabilidad ética, sino una inversión en el futuro de la sociedad. Invertir en la infancia y adolescencia es sembrar equidad y paz social a largo plazo.

En el Sistema DIF, reconocemos que niñas, niños y adolescentes tienen derecho a crecer en entornos seguros, libres de violencia y con oportunidades para desarrollar su máximo potencial. Por ello, desde la Dirección de Atención a niñas, niños y adolescentes asumimos con responsabilidad la tarea de prevenir y atender

los riesgos psicosociales que puedan afectar su bienestar físico, emocional y social.

A través de pláticas de prevención, talleres socioemocionales y espacios seguros de participación, realizamos 223 pláticas en donde brindamos herramientas fundamentales para proteger y promover el bienestar de las niñas, niños y adolescentes. Su importancia radica en que no solo informamos, sino que también formamos, orientamos y fortalecemos las capacidades y habilidades de niñas, niños y adolescentes para enfrentar de manera saludable los desafíos del entorno, logrando llegar a un total de 7,013 estudiantes.

Creemos firmemente que proteger no es solo evitar el daño, sino crear condiciones preventivas para que cada niña, niño y adolescente se desarrolle en entornos donde prevalezca el respeto, la empatía y las oportunidades. Estamos convencidos de que prevenir es cuidar, y cuidar es transformar.

El Municipio de Irapuato ha dado un paso significativo en la promoción de la salud y el bienestar de su población con la realización del Primer Encuentro de Prevención de Adicciones, que tuvo a más de 200 estudiantes participes de un total de 10 diferentes instituciones educativas, este evento marca el inicio de un compromiso colectivo por construir entornos más seguros, informados y resilientes frente al consumo de sustancias nocivas.

Este encuentro, organizado por parte de la Dirección General de Salud es con el propósito de sensibilizar a los jóvenes sobre las consecuencias del uso de drogas legales e ilegales, donde nos reunió a diferentes Instituciones de gobierno, instituciones educativas, organizaciones civiles y, sobre todo, a jóvenes y maestros que buscan herramientas para enfrentar esta problemática desde la prevención.

A través de actividades interactivas con los jóvenes participamos en temas clave como es el fortalecimiento de factores protectores, la importancia de la detección a temprana edad y la importancia del acompañamiento familiar. Además, se fomentó el diálogo de participación permitiendo a los jóvenes compartir experiencias reflexionando sobre los desafíos que enfrentan en su entorno.

La realización de este primer encuentro representa no solo un esfuerzo institucional, sino también un llamado a la acción colectiva. Irapuato reconoce que la prevención de adicciones no es tarea de unos pocos, sino una responsabilidad compartida que requiere información, empatía y trabajo coordinado.

El Proyecto Estratégico "Creando redes y espacios de paz" constituye un pilar esencial del eje "Tu Irapuato, feliz, seguro y en paz", contemplado en el Programa

de Gobierno Municipal 2024–2027. Esta iniciativa, liderada por el Sistema DIF Municipal, en coordinación con la Dirección General de Desarrollo Social y

Humano, la Dirección de Proximidad Ciudadana y el Instituto de las Mujeres. A través de este esfuerzo interinstitucional se implementaron diversas estrategias con enfoque comunitario y de prevención, entre las que destacan Generando

Espacios de Paz, Crianza Positiva, Vida Saludable, Agente Violeta y Comités de Seguridad Vecinal, la cual tiene como objetivo fortalecer el tejido social y consolidar entornos comunitarios seguros, colaborativos y resilientes, a través de una intervención territorial focalizada.

Durante este periodo de ejecución, logramos intervenir dos colonias y una comunidad priorizadas por sus indicadores de vulnerabilidad social y presencia de factores de riesgo: Colonia Carmelitas, Benito Juárez y la comunidad de Malvas. En estas zonas se llevaron a cabo marchas exploratorias con la participación de más de 800 vecinos, con el propósito de identificar necesidades y potencialidades comunitarias.

El modelo de intervención contempla un esquema de trabajo comunitario de ocho semanas consecutivas, durante el cual se han realizado más de 100 actividades de alto impacto social, tales como:

Comités Vecinales de Paz, integrados por colonos interesados en mejorar su colonia, mismos que han recibido talleres en temas como: cultura de paz, seguridad vecinal, convivencia social y prevención del delito, campañas de seguridad para negocios y comercios. Informando a un aproximado de 600 adultos.

A cargo de INMIRA estuvieron los talleres para mujeres en temas como responsabilidad emocional, heridas de la infancia, autoestima y agente violeta, con el objetivo principal de sensibilizar, informar y capacitar en materia de igualdad sustantiva, derechos humanos de las mujeres, perspectiva de género y protocolos de atención ante casos de violencia. A través de esta acción, se busca consolidar una red de apoyo y actuación que, desde sus distintos espacios de incidencia, contribuya a la construcción de entornos más seguros, justos y equitativos para todas las mujeres y niñas del municipio. Contando con la participación de más de 400 mujeres.

La Dirección General de Desarrollo social y humano a través de sus instructores, brindo las activaciones físicas comunitarias y jornadas de ejercicio al aire libre, adaptadas a diferentes edades. Con la finalidad de promover hábitos saludables, la prevención de enfermedades crónico-degenerativas y el fortalecimiento del

bienestar físico, mental y emocional de las y los ciudadanos, beneficiando a 490 mujeres.

Desde la Dirección de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes brindamos los talleres generando espacios de paz, el cual está dirigido a niñas y niños de entre 10 y 12 años los cuales son implementados en instituciones educativas. Las sesiones están diseñadas para ser dinámicas, participativas y adaptadas a las diferentes necesidades del grupo, e incluyen temas como: manejo de emociones, autoestima y empatía, prevención de la violencia, como ocupar el tiempo libre, etc.

En este taller buscamos brindar a las infancias herramientas simbólicas y prácticas para afrontar de forma positiva los retos de su entorno, desarrollando habilidades socioemocionales que los protejan y fortalezcan en su crecimiento personal y comunitario. Brindamos 12 talleres con un total de 369 niñas y niños beneficiados de las colonias y comunidad prioritarias del municipio.

Además, como parte del compromiso por fomentar una cultura de paz y convivencia armónica en los entornos escolares, llevamos a cabo una feria con motivo al cierre de los talleres Generando espacios de paz en la Escuela Primaria Libertad y Progreso, donde presentamos un teatrino con temática contra el bullying, dirigido a niñas y niños de los distintos grados, con el objetivo de reforzar valores como el respeto, la empatía y la solidaridad. A través de una representación lúdica y reflexiva, las y los estudiantes pudieron identificar formas de violencia escolar, sus consecuencias y la importancia de actuar con responsabilidad ante estas situaciones.

Reconocemos que la familia es el primer y más importante entorno de desarrollo para niñas, niños y adolescentes. Por ello, promovemos y defendemos el enfoque de crianza positiva como una herramienta fundamental para garantizar su bienestar integral.

Diversos estudios han demostrado que las niñas y los niños criados en un ambiente seguro, afectuoso y con límites claros desarrollan mayor autoestima, mejor capacidad para resolver conflictos y una actitud positiva hacia el aprendizaje.

Además, este enfoque contribuye significativamente a la prevención de la violencia familiar y social, promoviendo entornos protectores que permiten a cada niño y niña alcanzar su máximo potencial.

Una característica distintiva del Proyecto "Creando redes y espacios de paz" es su enfoque en la sostenibilidad social, al empoderar a los actores comunitarios con herramientas que puedan replicarse de forma autónoma a lo largo del tiempo.

Este enfoque permite que los procesos iniciados por las instituciones sean apropiados por las comunidades como parte de su vida cotidiana.

Los resultados obtenidos en esta etapa inicial reflejan el compromiso de la administración municipal con una gestión pública cercana, participativa y con enfoque preventivo, orientada a incidir directamente en las causas estructurales de la violencia desde lo local.

Actividades de prevención y sensibilización contra el trabajo infantil, realizadas

"Mis sueños no están en un crucero"

"Mis sueños no están en un crucero" una campaña permanente que lanzamos con gran éxito desde el Sistema DIF Irapuato, concebida con el firme propósito de prevenir y erradicar el trabajo infantil en el municipio. Este proyecto busca garantizar la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes que actualmente se encuentran en contextos laborales que vulneran su desarrollo integral, sus oportunidades de vida y su bienestar.



IMAGEN 18. Presentación Oficial de la Campaña "Mis sueños no están en un crucero"

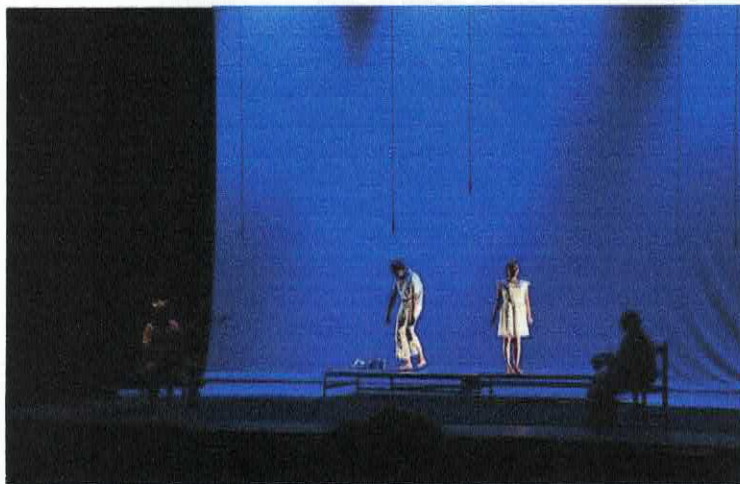


IMAGEN 19. Presentación de la Obra de Teatro "Lágrimas de agua dulce".

Esta estrategia parte del reconocimiento de que el trabajo infantil no solo representa una violación a los derechos fundamentales de la infancia, sino que también perpetúa ciclos de pobreza, exclusión y deserción escolar.

Durante la presentación oficial, realizada en el Teatro de la Ciudad, al que se convocó a estudiantes de diversos planteles educativos, padres y madres de familia, funcionarios y representantes de colonias, comunidades, cámaras

empresariales y organizaciones civiles, presentamos la campaña y como símbolo de reflexión, presentamos la Obra "Lágrimas de agua dulce", historia que narra

cómo Sofia, una niña con el don de llorar agua pura, es condenada por su pueblo a llorar para salvarlos de la sequía, una metáfora sobre cómo se explota la infancia para beneficio de otros., así como el testimonio de Alexis, un menor que regresó a la escuela con apoyo de su familia y la intervención institucional.

Una de las principales innovaciones de “Mis sueños no están en un crucero” es la implementación de herramientas tecnológicas que facilitan la denuncia ciudadana y la atención oportuna de casos. A través del uso de códigos QR, los cuales fueron estratégicamente colocados en espacios públicos y puntos de alta afluencia, en la que se busca promover la participación activa de la comunidad en la detección y reporte de situaciones de riesgo. Así también se habilitó la atención de reportes a través del 072, esta medida permite canalizar, con mayor eficiencia, los casos identificados hacia el programa de trabajo infantil con la finalidad de ser atendidos.



IMAGEN 20. Colocación de códigos QR en puntos estratégicos de la ciudad.

De esta manera, se contempla la sensibilización y capacitación constante de comerciantes, servidores públicos, tutores y ciudadanía en general, con el objetivo de fortalecer una cultura de corresponsabilidad social en la erradicación del trabajo infantil. En este mes trabajamos de la mano con la coordinación de atención ciudadana, capacitando a 15 servidores públicos con la finalidad de dar una mejor atención y seguimiento a los reportes.



IMAGEN 21. Detecciones e intervenciones con niñas, niños y adolescentes trabajadores.

De igual forma esta estrategia incluye la ejecución de 204 detecciones e intervenciones con niñas, niños y adolescentes trabajadores en puntos de encuentro de la ciudad donde se han observado ejerciendo actividades laborales.

Con nuestras campañas de difusión, realizadas en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Dirección de fiscalización, la Dirección de Mercados y Centro Histórico, hemos

realizado el pegado de 37 códigos QR en negocios, comercios, bares y zona restaurantera. Por mencionar algunos Restaurante Argentinos, Cervecería Chapultepec, Wild Roster, Sushi Tai, Jalapeños, Hacienda de torres, Burger King, KFC, La terrazita, Oasis (Génova), etc.

Con este esfuerzo, el Gobierno Municipal de Irapuato reitera su compromiso con la infancia y adolescencia, trabajando por un entorno más justo, seguro y digno para quienes representan el presente y el futuro de nuestra sociedad. "Mis sueños no están en un crucero" se convierte así en una voz clara y decidida que rechaza la normalización del trabajo infantil, y apuesta por una ciudad donde cada niña y niño tenga la oportunidad de soñar, aprender y crecer plenamente.

Identificación, visitas y registro de Centros de Atención de Infantil (centros de atención, cuidado y desarrollo integral), realizados.

Atender a niñas, niños en los Centros de Asistencia para el Desarrollo Infantil

Los Centros de Atención Infantil son espacios ya sea en modalidad pública, privada o mixta, donde se prestan servicios de atención, cuidado y desarrollo integral infantil en un marco de ejercicio pleno de los derechos de niñas y niños desde los cuarenta y tres días de nacido.

Por este motivo una de las principales funciones de las supervisiones a estos centros de atención es que se lleven a cabo la aplicación e interpretación de la Ley para Regular la Prestación de Servicios de Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil en el Estado de Guanajuato; tal como se menciona en el Artículo 5 donde los siguientes puntos deben de supervisarse:

- I El interés superior de la niñez
- II El desarrollo de niñas y niños en todos los aspectos de su vida, ya sean físicos, emocionales, psicosociales, cognitivos, sociales, educativos o culturales
- III La no discriminación e igualdad de derechos
- IV La participación de niñas y niños en todos los asuntos que les atañen y
- V La equidad y la igualdad de género.

Como parte del seguimiento y supervisión a los Centros de Atención Infantil y espacios educativos con atención a primera infancia, se llevaron a cabo un total de 61 supervisiones, visitas y detecciones. Estas incluyeron revisiones extraordinarias enfocadas en la actualización de documentación, registros y condiciones operativas.

Los espacios supervisados fueron:

- CAI Salvador Almaraz – Haciendas del Carrizal
- Rincón de los Niños – Rincón de los Arcos
- Pequeños Koloriness – Villa Esmeralda
- Dely – San José
- Los + pekes – Las Arboledas
- Kigua Kids – Villas de Irapuato
- Mi pequeño universo – La Moderna
- Garabatos – Las Heras 2da. sección
- Dame tu mano – Barrio de San Cayetano
- Bombinos – El Cortijo
- Casita mía – El Cortijo
- Guardería Ordinaria 0001 – La Moderna
- Estancia para el Bienestar y Desarrollo Infantil 129 – Flores Magón Sur
- Mis Amiguitos – Rancho Grande
- Tadika – La Moderna
- Moots – Jardines de Irapuato
- Girasol – Las Palomas
- Jardín de Niños Margarita Maza de Juárez – San Marcos
- CENDI 10 – 12 Región Militar
- Jardín de Niños Tohoi – Calzada de Guadalupe
- Preescolar Ignacio Allende – Zona Centro
- Preescolar L.S. Vigotsky – Haciendas del Carrizal
- Preescolar Personitas – Colonia Renovación
- Jardín de Niños 30 de Abril – La Moderna
- Jardín de Niños María Montessori – La Pradera
- Kinder Monarca – Colonia CFE
- Jardín de Niños Luz María Serradell – Las Carmelitas
- Jardín de Niños José Vasconcelos Calderón – Residencial Floresta
- Preescolar Beatriz Ordoñez Acuña – Fracc. Los Reyes
- Jardín de Niños Jacinto Canek – Av. San Juan
- Jardín de Niños El Descubrimiento de América – Emiliano Zapata III
- Jardín de Niños Las Américas – Las Américas
- Jardín de Niños Esther Barrón Rangel – Lo de Juárez
- Jardín de Niños José Rosas Moreno – Blvd. Arandas
- Instituto Carolina Agazzi – Prolongación La Moderna
- Instituto Juan Amos Comenio – La Moderna
- Colegio Atenas – La Moderna
- Preescolar Pequeño Pie – La Moderna

Oferta de servicios de guardería, otorgados

Los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI), operados por el DIF, son espacios diseñados para brindar atención integral a niñas y niños en su primera infancia. En un entorno seguro, afectivo y enriquecedor, estos centros cumplen una función clave en el acompañamiento del desarrollo temprano, ofreciendo servicios esenciales para el bienestar infantil y el apoyo a las familias, especialmente aquellas que enfrentan condiciones de vulnerabilidad.



IMAGEN 22. Actividades lúdicas en Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil.

Durante este periodo, 75 niñas y niños fueron atendidos en nuestros CADI, gracias a este servicio sus familias pudieron equilibrar sus responsabilidades laborales con el cuidado de sus hijos e hijas. Los CADI no sólo cuidan: educan, nutren y protegen, creando oportunidades desde los primeros años de vida y sembrando las bases para una infancia con igualdad de condiciones.

La nutrición es uno de los pilares fundamentales de este modelo. Bajo lineamientos del DIF Nacional y Estatal, y en coordinación con la Secretaría de

Salud, servimos 6,224 raciones alimenticias diseñadas para satisfacer las necesidades nutricionales específicas de la niñez en esta etapa. Con ello, se fomenta el crecimiento saludable, se previenen deficiencias alimentarias y se fortalecen hábitos que impactan positivamente en su futuro.



IMAGEN 23. Festejo del día de la Madres.

En el ámbito pedagógico, el juego es el medio a través del cual se impulsa el aprendizaje. Este mes se realizaron 472 actividades lúdicas que estimularon el desarrollo cognitivo, emocional, social y lingüístico de las niñas y niños.

Estas experiencias educativas, diseñadas cuidadosamente por personal capacitado, les permiten explorar el mundo que les rodea, desarrollar habilidades y expresarse libremente.

Cuidar la salud también es una prioridad diaria. Por ello, se aplican protocolos de higiene y prevención que incluyen filtros sanitarios rigurosos al ingreso y salida de cada menor. Durante junio se realizaron 3,112 filtros sanitarios, lo que nos permitió mantener un ambiente protegido, reducir riesgos de enfermedades contagiosas y reforzar la confianza de las familias en la atención que brindamos.

Los CADI son más que centros de cuidado; son espacios que garantizan derechos, que promueven el desarrollo pleno y que abren camino a una sociedad más equitativa.

Apostar por la atención integral en la primera infancia es sembrar futuro, es construir comunidades más fuertes desde sus cimientos más valiosos: sus niñas y niños.

Además de la atención diaria, durante este trimestre se llevaron a cabo importantes actividades de integración familiar. En ambos centros se celebró el Día de las madres y el día del Padre, reconociendo y fortaleciendo el vínculo entre madres, padres e hijos a través de convivencias significativas. Asimismo, se realizaron asambleas y pláticas con madres y padres de familia, con el objetivo de compartir avances, fortalecer la comunicación y promover prácticas de crianza positiva.

Los CADI del DIF son espacios donde convergen la educación, la nutrición, la salud, la protección y el acompañamiento a las familias. Invertir en la primera infancia no sólo transforma vidas, sino que contribuye a la construcción de una sociedad más equitativa, justa y con mejores oportunidades para las nuevas generaciones.



IMAGEN 24. Festejo del día del Padre.

Festival de la Niñez 2025

Llevamos a cabo con gran éxito nuestro Festival de la Niñez 2025, cuyo objetivo principal fue celebrar a la infancia irapuatenses, así como promover la unión familiar, el respeto, la paz y los valores. A través de diversas actividades recreativas, culturales y deportivas, las familias de Irapuato pudieron disfrutar durante dos días de un ambiente de sana convivencia, totalmente gratuito.

Nuestras niñas y niños de entre 6 y 12 años participaron en nuestro concurso "Mi Familia con Valores", cuyo propósito fue fomentar valores como el amor, el respeto, la solidaridad y la empatía dentro del núcleo familiar. Las y los participantes demostraron su creatividad e imaginación mediante la elaboración de videos de 15 a 30 segundos, de los cuales fueron seleccionados los tres mejores.



IMAGEN 25. Festival de la Niñez 2025.

Convertimos el Centro Histórico en un gran espacio de celebración y alegría para las infancias, donde más de 8,000 personas disfrutaron de actividades como juegos, pintura, teatro, deporte y manualidades.

En un ambiente lleno de color y convivencia, realizamos la segunda Carrera Infantil Pet Friendly, donde participaron niñas y niños recorriendo 3 km acompañados de sus familias y mascotas. Con estas acciones fortalecimos la unión familiar, promovimos el juego como herramienta de aprendizaje y celebramos a la niñez de Irapuato con experiencias inolvidables. Este evento reunió a cerca de 1,800 participantes, incluyendo menores, padres de familia y sus mascotas, quienes recorrieron un circuito diseñado especialmente alrededor del Centro Histórico de Irapuato.

Para cerrar con broche de oro, las familias asistentes disfrutaron de la obra teatral "El Quijote de la Mancha", que brindó un toque cultural al cierre del festival.

Programa de Inclusión social Implementado

Atención de los servicios de rehabilitación y estimulación temprana

Desde el Sistema DIF Irapuato, reafirmamos nuestro compromiso con la inclusión social y el bienestar integral de las personas con discapacidad y de las personas adultas mayores. Cada acción, cada servicio y cada historia de vida que acompañamos, nos motiva a seguir construyendo una sociedad más justa, accesible y humana.

Desde el área de Terapia Física y Rehabilitación, brindamos atención a 1102 personas con distintos padecimientos, otorgando un total de 3020 sesiones. Parte de este trabajo lo enfocamos en personas con amputaciones, quienes reciben acompañamiento en dos fases esenciales: preprotésica y protésica. Estos grupos se reúnen semanalmente, y nos enorgullece compartir casos de éxito, como el de una mujer de 52 años que, gracias al proceso de rehabilitación integral, logró superar múltiples barreras físicas y emocionales tras una amputación transtibial, y ahora continúa su tratamiento en la siguiente etapa con gran avance.



IMAGEN 26. Servicios de Rehabilitación.

Con la finalidad de atender a pacientes con estado de vulnerabilidad y que por diversos motivos no pueden acudir a recibir un tratamiento de rehabilitación al Gimnasio Paralímpico Regional de Irapuato, por tal motivo un fisioterapeuta de DIF Irapuato acude a sus domicilios para brindarles la fisioterapia un día a la semana.

Durante la primera sesión realizamos una valoración para determinar el estado físico/ psicológico del paciente y poder diseñar un plan de tratamiento fisioterapéutico. El paciente recibe un bloque de 10 sesiones (o más en caso de ser necesario) para habilitar sus capacidades y pueda acudir a recibir tratamiento en el área de terapia física en Gimnasio Paralímpico Regional para un tratamiento integral. Por ello hemos realizado 79 visitas domiciliarias.



IMAGEN 27. Visitas domiciliarias

Complementamos estas terapias con consultas médicas especializadas a bajo costo. Otorgamos 625 valoraciones médicas en rehabilitación, generando un plan personalizado para cada paciente, garantizando una atención profesional y digna.

Desde el área de Estimulación Temprana, trabajamos por el desarrollo integral de las infancias, valorando y fortaleciendo sus habilidades motrices, cognitivas, emocionales y de lenguaje. Atendimos a 174 niñas y niños, brindando 478 sesiones. Uno de los avances más significativos fue el de un pequeño que, tras meses de trabajo en el grupo de gateo-marcha, logró dar sus primeros pasos, superando barreras impuestas por su nacimiento prematuro y condiciones congénitas.

A través de la Hidroterapia, ofrecimos 674 sesiones a 191 pacientes, gracias a nuestro convenio con NOVAERA SPORT. Resaltamos el caso de una paciente con hernias discales y desgarre muscular, quien redujo su dolor significativamente y recuperó movilidad, gracias a los ejercicios realizados en el medio acuático.

En Equinoterapia, brindamos 198 sesiones a 84 usuarios. Esta disciplina terapéutica no solo fortalece el cuerpo, sino también el espíritu. Un ejemplo conmovedor es el de un niño de 3 años diagnosticado con autismo grado 2, quien tras ocho sesiones ha mostrado mejoras notables en su atención, contacto visual y afectividad, conectando con su entorno y su familia de maneras nuevas y esperanzadoras.



IMAGEN 29. Pacientes de Equinoterapia



IMAGEN 27. Atención de pacientes pediátricos de 0-6 años de edad en el área de Estimulación Temprana



IMAGEN 28. Hidroterapia en Novaera sport

Acciones para fomentar la inclusión social a personas con discapacidad, implementadas

Conscientes de que no todas las personas pueden trasladarse al Gimnasio Paralímpico Regional, continuamos fortaleciendo nuestro servicio de visitas domiciliarias, llevando la rehabilitación hasta los hogares de quienes más lo

necesitan. En cada visita, valoramos de manera integral y diseñamos planes personalizados que permiten avanzar hacia una inclusión real y digna.

La inclusión laboral también es una prioridad para evaluar condiciones de accesibilidad, conocer experiencias de colaboradores con discapacidad y promover ajustes razonables en los espacios de trabajo. Estos acercamientos nos permiten generar un entorno laboral más equitativo y respetuoso.

Por ello, logramos realizar en el periodo reportado 31 visitas a empresas, como:

- BorgWarner, Walmart
- Soriana
- Holiday Inn
- AT&T
- Coppel
- Starbucks
- Toks,
- Italiani's
- Sonora Grill
- Con Sabor a Café
- Burger King
- Sushi Tai
- Walmart
- Bodega Aurrera
- Papelerías Tony
- Soriana Jacarandas
- Dulcerías Denny
- Auto Zone
- Holiday Inn
- Funkiduuch!
- Ibis Irapuato
- Oficinas de Pasaportes
- Coppel
- HEB
- Postre Diré
- Liverpool
- Krispy Kreme
- Lulú Burger
- Carls Junior
- KEKEN
- SCPSA

Feria de empleo Inclusiva

Llevamos a cabo con éxito la Feria de Empleo Inclusiva 2025. Este evento se convirtió en un espacio abierto diseñado para la ciudadanía en general; especialmente, fue pensado para fortalecer la inclusión laboral de personas con discapacidad y adultas mayores. llevamos a cabo en el Gimnasio Paralímpico Regional, con la participación de 16 empresas comprometidas con la inclusión laboral.



IMAGEN 30. Feria del Empleo Inclusiva.

El objetivo fue generar nuevas oportunidades que fortalezcan la independencia económica y el bienestar de quienes enfrentan mayores barreras de acceso, garantizando su derecho a integrarse plenamente a la vida social y productiva.

En total, asistieron 157 personas: 126 con discapacidad y 31 personas adultas mayores. Las y los participantes tuvieron la oportunidad de acercarse directamente a los módulos empresariales para conocer vacantes, perfiles requeridos y procesos de contratación.

Entre las empresas participantes estuvieron BBVA, Bimbo, GM, Walmart, Lala, Kromberg, BorgWarner y Oxxo. También se contó con el apoyo de la Secretaría de Economía del Estado, así como de la Dirección de Economía y Turismo Municipal, que fortalecieron el vínculo con otras compañías.



IMAGEN 31. Credencial de Discapacidad.

Con acciones como esta, el Gobierno de Irapuato reafirma su compromiso con el desarrollo y la inclusión laboral de toda la población, construyendo una comunidad en la que todas y todos tengan la oportunidad de crecer, participar y salir adelante.

En este mismo contexto, se llevó a cabo la entrega de 314 constancias de discapacidad y 321 credenciales, documentos que permiten a las personas con discapacidad acceder a diversos servicios, programas y beneficios, además de facilitar su reconocimiento oficial ante distintas instancias. Estas herramientas son clave para el ejercicio pleno de sus derechos y el fortalecimiento de su inclusión social.

De manera complementaria, se brindaron servicios especializados que contribuyen al bienestar integral de las personas usuarias, entre ellos, 53 sesiones de terapia de lenguaje a 49 pacientes, atención psicológica individual a 206 sesiones de 114 personas, así como 9 pláticas psicológicas grupales orientadas al fortalecimiento emocional. En el rubro de salud alimentaria, se ofrecieron alimentos saludables a 537 usuarios a través del comedor comunitario. Asimismo, se llevaron a cabo 264 sesiones de actividades de vida independiente, enfocadas en el desarrollo de habilidades cotidianas para la autonomía personal.



IMAGEN 32. Terapia de Lenguaje

Derivado de estas acciones, 5 personas con discapacidad motriz se integraron como Embajadores Azules, desempeñando funciones de concientización ciudadana y resguardo de espacios de estacionamiento en el centro de la ciudad, ejemplo del impacto positivo que tiene brindar herramientas adecuadas para la inclusión social.

Además, se realizaron 66 sesiones educativas, 57 sesiones de deporte adaptado y 72 sesiones de actividad física, acciones orientadas a promover la salud física, la movilidad y la autodeterminación de las personas con discapacidad.

Con base en el principio de igualdad de condiciones en el acceso al empleo, establecido en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad —de la cual México es parte—, el DIF Irapuato promueve la integración laboral de este sector mediante mecanismos técnicos de evaluación y vinculación. Actualmente se cuenta con 18 Pruebas Valpar, herramienta especializada que permite identificar habilidades, destrezas, fortalezas y áreas de oportunidad en personas con discapacidad, con el objetivo de construir un perfil ocupacional que facilite su inserción en espacios laborales abiertos, accesibles e inclusivos.



IMAGEN 33. Pruebas Valpar.

A la fecha, se ha evaluado a 74 personas con discapacidad mediante esta metodología. Con base en los resultados diagnósticos, la Jefatura de la Agencia Laboral para Personas con Discapacidad gestiona su vinculación con espacios laborales acordes a sus perfiles, trabajando de manera coordinada con empresas y comercios locales previamente sensibilizados. Esta estrategia consolida un modelo de atención integral que impulsa la autonomía económica, la inclusión social y la participación activa de las personas con discapacidad en el desarrollo productivo del municipio.

Atenciones integrales a las personas adultas mayores, realizadas

En atención a las personas adultas mayores, el Sistema DIF Irapuato impulsó acciones integrales a través del Programa de Atención Integral para el Envejecimiento Activo, promoviendo su inclusión social, salud física, bienestar emocional y autonomía. Como parte de estas acciones, se impartieron 133 pláticas informativas en zonas urbanas y rurales, así como talleres de autocuidado, gestión emocional, tanatología y otros temas fundamentales para esta etapa de vida, registrando además 44 nuevas inscripciones al programa.

Dimos inicio a talleres de computación y lectoescritura en el Centro Gerontológico 1° de Mayo, con una participación activa que fortaleció las habilidades cognitivas y digitales de las personas mayores. De manera complementaria, se ofrecieron 193 talleres ocupacionales y 131 talleres productivos, a través de actividades como bordado, tejido, elaboración de dulces típicos y manejo de viveros, orientadas al desarrollo de destrezas, la autonomía y la generación de ingresos propios.

Como parte de las acciones para el fortalecimiento emocional y la socialización, se organizó una visita cultural al acuario "Sealand León", experiencia significativa que favoreció el aprendizaje, la memoria y el vínculo social entre los adultos mayores.



IMAGEN 34. Impartición de talleres ocupacionales para las Personas Adultas Mayores.

En materia de salud y alimentación, se brindaron 479 raciones alimentarias en el comedor gerontológico, además de 215 servicios de salud en áreas como medicina general, nutrición, rehabilitación física y salud mental. Asimismo, se atendieron 57 personas adultas mayores con servicios psicológicos especializados y se promovió el envejecimiento saludable mediante 458 sesiones de actividad física y recreativa, orientadas al mantenimiento de la movilidad, la autonomía y el bienestar integral.



IMAGEN 35. Impartición de actividades físicas y recreativas para Personas Adultas Mayores.

Con el objetivo de fomentar la inclusión laboral de personas adultas mayores, se canalizaron y/o renovadas en puestos laborales dentro de comercios del municipio a 10 adultos mayores.

Finalmente, a través del curso "DIF Cuida de Ti, Cuida de Todos", se brindó atención a 66 personas adultas mayores, abordando temas clave como el autocuidado, la discapacidad, la nutrición, la rehabilitación y la integración familiar, reforzando así el tejido social desde un enfoque de corresponsabilidad y respeto a la dignidad de las personas mayores.

Administración y gestión de servicios proporcionados por el Sistema DIF

En el Sistema DIF Irapuato, asumimos con responsabilidad el reto de evolucionar y consolidar una gestión pública más eficiente, transparente y orientada a resultados. Conscientes de que las necesidades sociales y administrativas requieren estructuras sólidas y actualizadas, realizamos una reingeniería en nuestra estructura organizacional, enfocándonos en la planificación estratégica e integrando en un mismo componente a todas las áreas de apoyo a la Dirección General y a las funciones administrativas. Este enfoque nos permite visualizar de forma integral las acciones que cada área realiza en el funcionamiento y mejora continua de nuestros programas.

Cumplimiento de las atribuciones conferidas

La participación activa del Órgano de Vigilancia ha sido clave para asegurar que todos nuestros procesos se ejecuten conforme a la normatividad vigente, con apego a los principios de legalidad, integridad y rendición de cuentas. Sus observaciones y recomendaciones han contribuido a fortalecer una cultura institucional de mejora continua, basada en la transparencia y en la confianza de la ciudadanía.

Asimismo, la Coordinación de Asuntos Jurídicos ha brindado certeza legal en cada una de nuestras actuaciones. Durante este periodo, revisamos, elaboramos y validamos contratos, convenios y acuerdos de colaboración con asociaciones civiles, empresas, instituciones educativas y establecimientos comerciales, a través de los cuales se garantiza el acceso a servicios como alojamiento, alimentación y asistencia para niñas, niños, adolescentes y personas adultas mayores. Cada documento fue formalizado legalmente, especificando sus objetivos y alcances con total claridad, lo que refuerza el compromiso institucional con la legalidad y la seguridad jurídica.

Intervención psicológica a personas referidas con vulnerabilidad

En el Sistema DIF Irapuato reconocemos que la salud mental es un pilar fundamental para el bienestar de las personas. Por ello, desde la Coordinación de Psicología trabajamos día con día en promover el cuidado emocional de nuestra comunidad. Durante este trimestre brindamos un total de 345 atenciones psicológicas a ciudadanas y ciudadanos irapuatenses, acompañando sus procesos terapéuticos de forma cercana y profesional. Nos llena de satisfacción compartir que 28 de estos procesos concluyeron exitosamente, permitiendo a

quienes los recibieron fortalecer sus herramientas emocionales para enfrentar situaciones que puedan afectar su salud física y mental.

Sabemos que la salud mental también se vive y se protege en los espacios laborales. En este sentido, impulsamos acciones que buscan garantizar entornos de trabajo seguros, libres de violencia y con respeto a los derechos de todas las personas. Con base en la Norma Oficial Mexicana NOM-035-STPS-2018 y el Protocolo Municipal para la Prevención, Atención y Sanción de la Violencia Laboral, el Acoso Sexual y el Hostigamiento Sexual, capacitamos y sensibilizamos a nuestras y nuestros colaboradores mediante talleres, charlas y campañas informativas. En este periodo impartimos 6 capacitaciones informativas a colaboradores del Sistema DIF, estas acciones refuerzan la importancia de contar con entornos laborales saludables y de confianza.



IMAGEN 36. Apertura de buzón para las y los colaboradores del Sistema DIF.

Seguimos promoviendo el uso del buzón de atención para las y los colaboradores en los diferentes centros de trabajo del DIF, con el objetivo de prevenir situaciones de riesgo. Aunque durante este mes no se recibieron comentarios, mantenemos firme nuestro compromiso de escuchar, atender y fortalecer las condiciones laborales desde una visión preventiva y humana.



IMAGEN 37. Taller a Hotel ONE Estrategia E-DIFicando entornos saludables.

Durante este trimestre recibimos 6 felicitaciones dirigidas al personal del Sistema DIF Irapuato, un reconocimiento al compromiso, la empatía y el profesionalismo con el que desempeñan su labor todos los días. Agradecemos profundamente a quienes integran esta gran familia institucional, pues su entrega y vocación hacen posible transformar vidas, brindar esperanza y acompañar con dignidad a quienes más lo necesitan.

Convencidos de que el cuidado emocional debe extenderse a todos los sectores de la sociedad, llevamos nuestro mensaje a espacios educativos y empresariales. Hemos impartido 6 talleres de salud mental a empresas y/o a.c. en vinculación con el Sistema DIF Irapuato, enfocadas en actividades lúdicas enfocadas en el autocuidado y la construcción de relaciones sanas, así como, dinámicas que invitan a crear redes de apoyo emocional y a mejorar el ambiente laboral.

Nuestro compromiso con el bienestar emocional también alcanza a las adolescencias bajo resguardo institucional. A través de la estrategia "Mentor de proyectos de vida independiente", brindamos acompañamiento cercano a cuatro adolescentes, realizando 29 visitas domiciliarias en las que fortalecemos su autoestima, habilidades sociales, y capacidad para tomar decisiones informadas. Estas acciones son clave para que puedan construir un proyecto de vida autónomo y responsable ante la llegada de su mayoría de edad.

Por otra parte, llevamos a cabo 12 visitas domiciliarias, con el objetivo de brindar el acompañamiento psicológico donde se llevan a cabo las intervenciones necesarias para brindar herramientas emocionales que le permitan favorecer la dinámica familiar y gestionar sus propias emociones aquellas personas en



IMAGEN 38. Visitas domiciliarias para brindar acompañamiento psicológico.

En el marco del Día de la y el Profesional en Psicología, celebrado el 20 de mayo, organizamos la conferencia "El quehacer clínico del psicólogo en la Institución Pública", dirigida a nuestras y nuestros colaboradores. En este espacio reflexionamos sobre la identidad profesional, el papel del psicólogo dentro del servicio público y la importancia de atender los retos actuales en salud mental. Con ello, reforzamos nuestro compromiso de mantenernos actualizados y capacitados para servir con mayor calidad y sensibilidad a nuestra comunidad.

Desarrollo educativo de calidad de los estudiantes de la escuela de enfermería

En el Sistema DIF Irapuato, nuestro compromiso con la formación profesional en el ámbito de la salud se refleja en cada paso que damos. Con profunda emoción y orgullo entregamos 4 títulos a egresados de la Carrera Técnica en Enfermería General de nuestra Escuela de Enfermería. Este momento no solo simboliza el cierre de una etapa académica, sino también el inicio de un camino de servicio y cuidado hacia quienes más lo necesitan.



IMAGEN 39. Entrega de Títulos a 4 egresados de la Carrera Técnica en Enfermería General

Cada título otorgado representa el esfuerzo conjunto de las y los estudiantes, sus familias y el personal que acompaña el proceso educativo. Estamos convencidos de que, al formar profesionales técnicos en enfermería con una visión humana y cercana, contribuimos directamente al bienestar de nuestra comunidad.

Este logro fortalece nuestra vocación de servicio. La entrega de estos títulos no solo certifica competencias, sino que también reafirma nuestro compromiso institucional con la salud pública y la dignidad, asegurando que más personas cuenten con atención profesional y calidez en momentos clave de sus vidas.

Gestión administrativa de recursos humanos y financieros

Desde la Dirección de Capital Humano, hemos impulsado el desarrollo y profesionalización de nuestras y nuestros colaboradores, a través de acciones formativas, acompañamiento constante y estrategias que fomentan una cultura organizacional basada en la ética, la corresponsabilidad y el servicio.

Por su parte, la Dirección Administrativa ha desempeñado un papel fundamental al garantizar el uso eficiente, racional y transparente de los recursos humanos, financieros y materiales. Gracias a su labor, cada una de las acciones reportadas en nuestros sistemas de monitoreo cuenta con el respaldo técnico y presupuestal necesario, lo cual permite que los servicios y apoyos lleguen de forma oportuna y efectiva a la población en situación de vulnerabilidad.

En congruencia con nuestros principios institucionales, también hemos cumplido puntualmente con nuestras obligaciones obrero-patronales, garantizando el respeto a la normativa vigente y fortaleciendo una gestión pública íntegra. Estas acciones consolidan nuestro compromiso con una administración responsable, legal y confiable al servicio de la sociedad.

Gestión para el desarrollo institucional

Todo este trabajo coordinado ha permitido que el uso de herramientas como la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y el Sistema Estratégico de Seguimiento (SES) trascienda el cumplimiento administrativo, convirtiéndose en instrumentos dinámicos de análisis, mejora continua y toma de decisiones con base en evidencia. Gracias a ello, hemos podido realizar ajustes oportunos que nos permiten no solo alcanzar nuestras metas, sino también valorar el impacto real de nuestras acciones en la vida de las personas.

Este fortalecimiento institucional ha sido clave para garantizar que la información que recabamos en sistemas como la MIR y el Padrón Único de Beneficiarios (PUB) sea capturada con precisión y desde un enfoque centrado en el bienestar de las personas, especialmente de quienes enfrentan condiciones de vulnerabilidad. Con ello, reafirmamos nuestro compromiso con una gestión sensible, eficiente y orientada a resultados tangibles.

Reconocimiento Programa MAS- Mejor Atención y Servicio

Fruto de este compromiso colectivo y del esfuerzo diario de cada área que conforma el Sistema DIF Irapuato, en este 2025 fuimos reconocidos por la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública con el tercer lugar en la categoría Primera de Servicios Municipales del Programa MAS – Mejor Atención y Servicio. Este reconocimiento nos honra profundamente y reafirma que estamos caminando en la dirección correcta.

Más que un premio, este logro representa un reconocimiento humano al impacto positivo de nuestro trabajo cotidiano. Cada sonrisa entregada, cada trámite facilitado y cada palabra de aliento ofrecida, han significado una diferencia real en la vida de cientos de familias. Este resultado confirma que nuestro quehacer no es una obligación institucional, sino una construcción permanente de esperanza, confianza y dignidad.



IMAGEN 40. el tercer lugar en la categoría Primera de Servicios Municipales del Programa MAS – Mejor Atención y Servicio.



IMAGEN 41. Reconocidos del Municipio de Irapuato por la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública

Nos llena de alegría saber que Irapuato es uno de los municipios más destacados de Guanajuato por sus buenas prácticas en atención ciudadana.

Celebramos este logro con humildad, pero también con renovado entusiasmo por seguir mejorando, aprendiendo y sirviendo con el corazón, como lo merecen nuestras familias.

Con gratitud, reafirmamos nuestra misión de mantener la mirada puesta en las personas, aprendiendo de cada paso recorrido, y haciendo del DIF un espacio cercano, sensible y humano, en donde cada acción se realiza pensando en quienes más lo necesitan.

Ciudad Familiarmente Sostenible

Desde esta misma visión, hemos sido reconocidos como una Ciudad Familiarmente Sostenible, porque en Irapuato reconocemos a la familia como el núcleo esencial de la sociedad y como sujeto de derechos. Fortalecerla, protegerla y acompañarla es prioritario, porque su bienestar es la base de una comunidad más sólida, empática y resiliente. Por ello, promovemos iniciativas que refuercen sus vínculos, capacidades y condiciones de vida, convencidos de que una familia fuerte es el primer paso para construir una sociedad más justa.

Esta convicción nos llevó a ser invitados, por medio del Instituto de Análisis de Política Familiar, a participar en la sede de la Organización de las Naciones Unidas. Ahí compartimos con expertos internacionales las buenas prácticas que hemos implementado para fortalecer a las familias y su comunidad, contribuyendo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030. Esta participación reafirma nuestro compromiso con una política pública que responde a las problemáticas reales que atraviesan nuestros núcleos familiares, con una mirada sostenible y de largo alcance.

Como parte de este compromiso, implementamos el Modelo Generando Redes y Espacios de Paz, mediante el cual buscamos construir entornos seguros en colonias y comunidades con alta vulnerabilidad y riesgo social. Este modelo actúa directamente sobre el entorno de las personas, promoviendo la participación comunitaria, la crianza positiva y el desarrollo de habilidades personales y sociales, con el objetivo de fortalecer el tejido social y brindar alternativas reales de transformación.

Nuestro enfoque es claro: responder a las necesidades de las familias de forma integral, emocional y territorial. Sabemos que la dinámica familiar evoluciona constantemente, por lo que hemos asumido el reto de atender sus múltiples dimensiones mediante una política pública transversal. Así, generamos lazos afectivos e interinstitucionales que permiten atender de manera puntual los desafíos que enfrentan las familias irapuatenses, siempre con cercanía, sensibilidad y compromiso humano.



IMAGEN 42. Participación en la sede de la Organización de las Naciones Unidas

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Seguimos avanzando con firmeza, convencidos de que una gestión efectiva se construye desde la suma de esfuerzos, la colaboración interinstitucional y el compromiso genuino de servir mejor a quienes más lo necesitan.

Durante este periodo, hemos fortalecido los vínculos con actores clave que comparten nuestro compromiso por el bienestar colectivo.

Con el propósito de seguir consolidando alianzas a través de la estrategia “Unidos Nadie se queda atrás” buscamos fomentar y promover la corresponsabilidad entre Sociedad Civil, Sector Empresarial, Instituciones Educativas y Gobierno con el fin de beneficiar a la Población Irapuatense más vulnerable.

Firma de Acuerdos de Colaboración



IMAGEN 43. "Firma de Acuerdos de Colaboración" entre Empresas, Asociaciones Civiles e Instituciones Educativas.

Por ello, llevamos a cabo el evento de "Firma de Acuerdos de Colaboración" entre Empresas, Asociaciones Civiles e Instituciones Educativas, este evento representó un parteaguas en el fortalecimiento institucional al formalizar el compromiso de múltiples empresas con el Sistema DIF Irapuato, ratificando la voluntad conjunta de trabajar por las causas sociales que aquejan a nuestra comunidad.

Como hito tangible del evento, se formalizó la firma de 55 acuerdos de colaboración, lo que representa un avance notable en la construcción de redes de apoyo efectivas y permanentes.

Firmamos con las Instituciones Educativas del Instituto Irapuato, Liceo Cervantino, Colegio Pedro Martínez Vázquez, Instituto Gastronómico ISIMA, Centro Universitario de Guanajuato; con empresas como Biomédica, Transportes TEB, Live Motor,

Carnicería La Puerta del Comercio, Novaera, Copimant, Transportes Sineba, Laquimia, Tintorería Max, Hotel IBIS, Fuji Seal, Ocuclinic, Taribaj, Concedi; con asociaciones civiles como Amexme, Mi sol, Gladys Miranda, Dehusex, Centro Mombless, Promoción Voluntaria Irapuato, Tasiwi, Colegio de Arquitectos, Colegio de Contadores, Civi, Instituto Irapuatense Down, Aljaba, entre muchas más.



IMAGEN 44. Empresas, Asociaciones Civiles e Instituciones Educativas.



IMAGEN 45. Presencia de la presidenta Municipal Lorena Alfaro García.

En esta firma de Acuerdos de Colaboración, nos acompañó la presidenta Municipal Lorena Alfaro García, quien refrendó el respaldo institucional al trabajo social y comunitario que realizamos en DIF Irapuato.

Gracias a estos acuerdos de colaboración, las niñas, niños, adolescentes, adultos mayores, personas con discapacidad y en general familias enteras, recibirán beneficios, que serán de gran impacto para su vida, su bienestar físico y emocional, ya que a través de nuestras campañas y esa labor conjunta entre sociedad y gobierno podrán acceder a terapias psicológicas, de lenguaje y rehabilitación a un bajo costo, así como ser beneficiarios de aparatos ortopédicos, despensas, pañales, útiles escolares, regalos de Reyes Magos o bien asistir a un servicio de operación de cataratas a un costo accesible, y todo esto en apoyo a las familias de Irapuato.

Este evento no solo fortalece los lazos con el sector privado, educativo y sociedad civil, sino que también impulsa el trabajo transversal del Sistema DIF Irapuato. La firma de estos acuerdos es apenas un punto de partida: el verdadero reto comienza en el seguimiento y la consolidación de cada uno de estos

compromisos, con la convicción de que el bienestar social es una tarea continua que exige voluntad, sensibilidad y acción diaria.

En este contexto, gestionamos un acuerdo de colaboración con el Instituto Estatal de Capacitación (IECA), para acercar capacitación y formación a personas vulnerables, a mujeres que quieren una autonomía financiera y personas con discapacidad que buscan integrarse a la vida productiva o consolidarse en el autoempleo, e impulsar estas acciones y mejorar la calidad de vida de los irapuatenses.



IMAGEN 46. Firma de acuerdo de colaboración con el Instituto Estatal de Capacitación (IECA).

Conscientes de la importancia que esta alianza representa para el bienestar de las familias irapuatenses, en el marco del inicio de un taller de masoterapia para personas débiles visuales y para los fisioterapeutas del DIF que nos permita dar un paso más a la equidad, inclusión y por la igualdad de las oportunidades a las personas con discapacidad y adultos mayores y que puedan acceder a las capacitaciones para desarrollar sus habilidades y competencias.

Con la firma de este convenio se reafirma la voluntad de seguir construyendo puentes para impulsar a las y los irapuatenses y apostar por la equidad, por la economía familiar y por el bienestar comunitario.

Unidos en Movimiento

A través de este trabajo en conjunto, Irapuato es una ciudad incluyente en la que se trabaja todos los días para que nadie se quede atrás. Por ello, mediante nuestra campaña "Unidos en Movimiento" el Gobierno Municipal, a través del

Sistema DIF Irapuato y con la colaboración de diversas empresas, realizamos la entrega de 107 aparatos ortopédicos como sillas de ruedas y andaderas.

Agradecemos el respaldo de las empresas, y de este firme compromiso de colaboración en beneficio de quienes más lo necesitan.

En este mismo marco, mediante la campaña "Cuidar es Amar", la cual tiene como finalidad atender las necesidades básicas de las personas adultas mayores. Por ello, gestionamos el inicio de colecta a través de una sensibilización que tiene como objetivo recolectar pañales predoblados y toallitas húmedas en coordinación con diversas instituciones educativas del sector privado.

Por lo tanto, buscamos sensibilizar al sector estudiantil mediante una gira por planteles educativos, destacando la participación de: Colegio Cumbres, Kipling, High Point School, Alexander Bain, Jean Piaget, Engelmann e Instituto Colombres. Gracias a esta estrategia, logramos una sensibilización significativa en las y los jóvenes de dichas instituciones, a través de una exposición dinámica impartida por la Dirección de Inclusión Social. Esta actividad reafirma el carácter transversal y humano del trabajo que representa el Sistema DIF Irapuato.

De tal manera, comprendemos que esta representa solo una de las múltiples necesidades que enfrentan las personas en situación de vulnerabilidad. Por ello, se vuelve indispensable impulsar acciones de forma proactiva y didáctica, teniendo siempre en cuenta los objetivos y finalidades de la vinculación y articulación.

En el Sistema DIF Irapuato, creemos firmemente que la niñez es una etapa que merece ser vivida con alegría, dignidad y oportunidades. Las niñas y los niños son el corazón de nuestras acciones, y por ello trabajamos cada día para garantizarles entornos seguros, amorosos y llenos de posibilidades para su desarrollo.

Con esta convicción, gestionamos diversas acciones que les permitan disfrutar plenamente su infancia, en el marco del día de la niñez, y en colaboración con el "Instituto de Gastronomía ISIMA", quienes nos apoyaron con la elaboración y donación de hot dog, hamburguesas, galletas para decorar, crepas, chocomilk, pizza y hot cakes para 80 niñas, niños y adolescentes de los Centros de Asistencia Social y así disfrutar de este día con cada uno de los niños, niñas y adolescentes.

Con esta donación a DIF Irapuato, tuvimos un ahorro de \$22,480 (veinte dos mil cuatrocientos ochenta pesos 00 M.N) en los alimentos para el evento, en este mismo sentido, conseguimos que la Central de Abastos de Irapuato, realizará la donación de jitomate, cebolla, lechuga, piña, chile de árbol, limones, plátano, entre otras frutas y verduras, para algunos de los alimentos que el Instituto de Gastronomía ISIMA requería para la preparación de los alimentos. Además,

gestionamos con la carnicería "La Puerta del Comercio" la carne molida de res para las hamburguesas que se les proporcionaron a las niñas, niños y adolescentes en el evento.

También gestionamos la visita al Parque Ecoaventura para los niños del Centro de Asistencia Social "Villa Infantil", quienes se beneficiaron para asistir a disfrutar de un día lleno de diversión en las albercas y conviviendo con sus compañeros sanamente, además disfrutaron de la vegetación que existe en el lugar. Con esta gestión logramos que 28 personas asistieran de manera gratuita al Parque Ecoaventura.

Realizamos una significativa visita al CINVESTAV, a la cual llevamos a 20 niñas y niños del programa de Fortalecimiento Familiar, y en la que el objetivo es acercar a las niñas y niños participantes al fascinante mundo de la ciencia, propiciando un espacio seguro, lúdico y estimulante donde pudieran experimentar, crear, imaginar y, sobre todo, soñar con un futuro lleno de posibilidades.

Durante la actividad, los niños y niñas tuvieron la oportunidad de interactuar con experimentos científicos seguros, diseñados para fomentar su creatividad, pensamiento crítico y habilidades de observación. Bajo la guía del personal capacitado de CINVESTAV, exploraron conceptos físicos, químicos y biológicos de manera sencilla y accesible, despertando así el interés por disciplinas que muchas veces les resultan lejanas debido a sus contextos sociales.

En esta visita contemplamos la posibilidad de establecer un acuerdo de colaboración con el CINVESTAV, que permita replicar y expandir este tipo de experiencias formativas para más grupos de niñas y niños pertenecientes a nuestros Centros de Asistencia Social (CAS) y programas comunitarios.

Con esto, reafirmamos el compromiso del Sistema DIF Irapuato con la innovación social, la equidad de oportunidades y la creación de entornos que transformen vidas. Porque soñar también es un derecho, y llevar ciencia a la infancia es construir ciudadanía con base en la imaginación, el conocimiento y la justicia social.

Bajo este mismo contexto de nuestro compromiso con la educación, acudimos al Colegio Marcelino Champagnat, donde gestionamos 4 becas para niñas y adolescentes que se encuentran en el Centro de Asistencia Social "Familia Cristiana Bethel A.C.". dichas becas incluyen la condonación del pago de las inscripciones, las colegiaturas y los uniformes, lo que se traduce a un ahorro de \$160,000 por año aproximadamente.

Como parte de las acciones orientadas a fortalecer los vínculos interinstitucionales, y realizar acciones con perspectiva familiar dentro del Sistema DIF, promovimos experiencias formativas que enriquezcan el conocimiento del

personal operativo, llevamos a cabo una visita las instalaciones de la empresa Lala, reconocida por su destacada trayectoria en el sector alimentario nacional.

Contamos con la participación de colaboradores del Sistema DIF Irapuato, quienes fueron recibidos por el equipo de Lala con el objetivo de conocer de manera integral los procesos que intervienen en la elaboración, distribución y control de calidad de sus productos, a través de un recorrido. se vio una visión detallada de las etapas que conforman la cadena productiva de la empresa. Como resultado, se logró no solo enriquecer el conocimiento institucional del equipo, sino también fortalecer el sentido de corresponsabilidad social a través del intercambio de buenas prácticas con el sector privado.

Gracias a estas alianzas, logramos gestionar insumos, apoyos en especie, jornadas de servicio y acciones solidarias que llegaron directamente a personas, familias y comunidades en situación de vulnerabilidad. Cada donativo recibido y entregado representa no sólo un recurso material, sino un acto de empatía y confianza en nuestro trabajo.

Este esfuerzo articulado no sería posible sin una estructura organizativa sólida que garantice la transparencia, trazabilidad y correcta distribución de los apoyos. A través del trabajo colaborativo entre las áreas operativas y administrativas del DIF, nos aseguramos de que cada entrega esté documentada, verificada y enfocada en cubrir las necesidades reales de la población beneficiaria.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Matriz de Indicadores para Resultados

Fortalecimiento de las familias en condición de vulnerabilidad social 2025				
Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Meta	Avance 2do Trimestre
Fin	Contribuir a la construcción de una convivencia social armónica, equitativa e incluyente mediante el fortalecimiento de las funciones familiares y de las personas vulnerables en el Municipio de Irapuato.	Porcentaje de avance de cumplimiento del programa de vulnerabilidad social.	100%	
Propósito	Las familias irapuatenses en situación vulnerable reciben trámites y servicios que cubren adecuadamente sus necesidades prioritarias.	Porcentaje de población en situación de vulnerabilidad atendida.	50%	
C1	Fortalecimiento con servicios prioritarios a familias con vulnerabilidad, realizada.	Porcentaje de familias fortalecidas en situación de vulnerabilidad.	100%	65%
C1A1	Apoyo en especie a familias en situación de vulnerabilidad, otorgado.	Porcentaje de de apoyos sociales brindados a familias vulnerables.	100%	57%
C1A2	Consolidación de grupos de desarrollo comunitario en situación de marginalidad para el fortalecimiento familiar	Porcentaje de grupos de desarrollo comunitario consolidados en relación a los grupos inscritos.	100%	53%
C1A3	Gestión de la alimentación suficiente y de calidad, de acuerdo a las necesidades de cada grupo vulnerable	Porcentaje de alimentación entregada en relación a la programada.	100%	65%

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Meta	Avance 2do Trimestre
C1A4	Implementación de planes de trabajo y acompañamiento a familias multiestresadas	Porcentaje de familias atendidas en relación a las familias recibidas.	100%	61%
C2	Estrategias para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes, impulsadas	Porcentaje de avance de las estrategias implementadas	100%	44%
C2A1	Acogimiento de las niñas, niños y adolescentes vulnerados.	Porcentaje de atención de acogimiento de Niñas, Niños y Adolescentes.	100%	47%
C2A2	Atenciones a niñas, niños y adolescentes bajo resguardo por los equipos multidisciplinarios, realizadas	Porcentaje de atención a solicitudes de alojamiento de Niñas, Niños y Adolescentes.	100%	46%
C2A3	Restitución de derechos vulnerados de niñas, niños y adolescentes, brindado	Porcentaje de avance en la elaboración de planes de restitución.	100%	28%
C2A4	Atención de reportes por vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, realizadas.	Porcentaje de atención a reportes recibidos.	100%	50%
C2A5	Atención en el proceso de asesorías jurídicas	Porcentaje de asesorías jurídicas atendidas.	100%	50%
C2A6	Desarrollo de talleres de psicología asignados por órganos jurisdiccionales y o administrativos.	Porcentaje de asistencia de familias referidas a los talleres impartidos.	100%	83%

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Meta	Avance 2do. Trimestre
C2A7	Representación legal de niñas, niños y adolescentes en audiencias	Porcentaje de avance de las representaciones legales a niñas, niños y adolescentes	100%	50%
C2A8	Desarrollo de convivencias designadas por órdenes jurisdiccionales	Porcentaje de avance de la implementación de sesiones de convivencia supervisada.	100%	50%
C3	Atención multidisciplinaria oportuna y especializada a las familias irapuatenses que presentan multiprobleáticas psicosociales.	Porcentaje de familias desarrolladas óptimamente, en relación con las familias en factor de riesgo.	100%	64%
C3A1	Capacitación de madres, padres o personas responsables del cuidado de niñas, niños y adolescentes, en parentalidad positiva y prevención de riesgos psicosociales.	Porcentaje de personas facultadas para el cuidado respetuoso y armonioso de los infantes, en relación con las personas cuidadoras no capacitadas.	100%	65%
C3A2	Actividades de prevención y sensibilización contra el trabajo infantil, realizadas.	Niñas, Niños y Adolescentes en espacios acorde a sus necesidades, en relación de las Niñas, Niños y Adolescentes en trabajo infantil.	100%	78%
C3A3	Atender a niñas y niños en los Centros de Asistencia para el Desarrollo Infantil	Actividades psicopedagógicas implementadas en infantes para su desarrollo en relación a infantes sin estimulación.	100%	54%
C4	Programa de inclusión social implementado.	Porcentaje de avance las personas en rehabilitación, con discapacidad y personas adultas mayores en la relación a los servicios solicitados.	100%	50%

Nivel	Resumen narrativo	Indicador	Meta	Avance 2do Trimestre
C4A1	Atención de los servicios de rehabilitación y estimulación temprana	Porcentaje de pacientes dados de alta en relación a los pacientes ingresados.	100%	49%
C4A2	Acciones para fomentar la inclusión social a personas con discapacidad, implementadas	Porcentaje de avance en la implementación de acciones en atención a personas con discapacidad.	100%	44%
C4A3	Atenciones integrales a las personas adultas mayores, realizadas	Porcentaje de personas adultas mayores atendidas.	100%	66%
C5	Administración y gestión de servicios proporcionados por el Sistema DIF	Porcentaje de cumplimiento de las metas institucionales	100%	59%
C5A1	Cumplimiento de las atribuciones conferidas	Porcentaje de avance en la atención de atribuciones conferidas.	100%	39%
C5A2	Intervención psicológica a personas referidas con vulnerabilidad	Porcentaje de avance de la prestación de servicio psicológico.	100%	69%
C5A3	Desarrollo educativo de calidad de los estudiantes de la escuela de enfermería	Porcentaje de alumnos egresados en la relación a los inscritos.	100%	43%
C5A4	Gestión administrativa de recursos humanos y financieros	Porcentaje de actividades realizadas en relación a las programadas.	100%	51%
C5A5	Gestión para el desarrollo institucional	Porcentaje de obligaciones de seguimiento cumplidas en tiempo y forma.	100%	57%

TABLA 10. Reporte avances de la Matriz de Indicadores para Resultados

Glosario

CADIs. Centro Asistencial de Desarrollo Infantil.

CAI. Centros de Atención Infantil.

CAIV. Centro para la Atención Integral de la Violencia.

CENDI. Centros de Desarrollo Infantil

CIE-10. Código Internacional de Enfermedades.

CINVESTAV. El Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

CISAME. Centro Integral de Salud Mental.

COMUDAJ. Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud.

DIF. Desarrollo Integral de la Familia

ENASEM. Encuesta Nacional de Salud y Envejecimiento.

ENOEN. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Equinoterapia. Terapia que utiliza el movimiento de los caballos para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad.

EVC. Evento Cerebral Vascular.

GEP. Generando Espacios de Paz.

Hidroterapia. Tratamiento terapéutico que usa el agua para tratar o aliviar enfermedades y condiciones médicas.

IMCAR. Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación.

IMSS. Instituto Mexicano del Seguro Social.

INEGI. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

INMIRA. Instituto Municipal de las Mujeres Irapuatasenses.

ISSSTE. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

JAPAMI. Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento.

LSM. Lengua de Señas Mexicana.

MIR. Matriz de Indicadores para Resultados.

Musculoesquelético. Sistema formado por los huesos, músculos, articulaciones, tendones, ligamentos y cartílagos.

Neurodesarrollo. Proceso de crecimiento y maduración del sistema nervioso que se da a lo largo de la vida.

NNA. Niñas, niños y adolescentes.

OIT. Organización Internacional del Trabajo.

OMS. Organización Mundial de la Salud.

Paidopsiquiatra. Médico especializado en diagnosticar y tratar trastornos mentales en niños y adolescentes, abarcando tanto el desarrollo emocional como conductual.

PERFAM. Política pública con perspectiva familiar.

PAPNNA. Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

PUB. Padrón Único de Beneficiarios.

SAT. Servicio de Administración Tributaria

SES. Sistema Estratégico de Seguimiento

SSCM. Secretaría de Seguridad Ciudadana Municipal.

TDAH. Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad.

TIC. Tecnologías de la Información y la Comunicación.

UNICEF. Agencia de las Naciones Unidas que se encarga de defender los derechos de los niños y niñas.

USAER. Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular.